Diario de Valencia

Año IX | Oficinas San Martín, núm. 2. | Jueves 17 Julio de 1919. | Teléfono 681.--Apartado 122 | Núm. 2.983

EL GOBIERNO EN CRISIS

El Sr. Maura presenta la dimisión del Gobierno.--D. Alfonso le da el encargo al Sr. Dato y éste declina el honor.--Suena levemente el nombre del Sr. Sánchez Toca para formar Ministerio.--Se indica, como la solución más probable,

Maura con un Gabinete de concentración conservadora

Crisis del parlamentarismo

Mal que pese a los enamorados del sistema parlamentario, la especie tiende a desaparecer.

Por ley natural de selección, por secretos y vigorosos impulsos vitales que todos los organismos materiales y sociales llevan en sí, las ficciones no tienen consistencia ni larga vida en ningún individuo o colectividad. Fucionan interinamente, mientras el ser u organismo está en estado embrionario, o mientras duran los estertores de la agonía; y en uno y otro caso cesa su poderío, o cuando llega la muerte, o cuando los albores de nueva vida hacen comprender al que ha padecido la influencia nefasta del poder absurdo, que está de más su reinado y que ha de sustituirse por algo que esté a tono con las verdaderas, legítimas y sentidas ansias de desarrollo.

¿En cuál de los dos períodos se encuentra la política parlamentaria española? Difícil resulta la contestación a esta pregunta, pues si bien en algunos momentos parece que asistimos a los funerales de nuestra Patria, alguno que otro rasgo aislado de vitalidad y entereza parecen demostrar que no estamos moribundos, sino que la nación desea que se atienda a sus realidades tangibles y que cesen para siempre esas camarillas que ordenadamente y por turno labran la desdicha y la infelicidad del país.

Nada más absurdo que el régimen parlamentario. Nada más desdichado que esos torneos de oratoria y concupiscencia, en los que se derrochan inútilmente el tiempo y las energías que tanta falta hacen en otro orden de cosas; nada más ridículo, si no tocase ya los linderos de lo trágico, que esas crisis y cambios de Gobierno que padecemos, debidas, más que a equivocaciones palmarias en lo que afecta a los intereses sagrados de la Patria, en estériles pujos de soberanía, y más que en eso, en falsas prácticas parlamentarias caídas ya en desuso en todos los Congresos del orbe.

No podemos encontrar justificado, ni es justificable, ese modo de obrar. En los tiempos que alcanzamos no se pueden considerar como cuestiones cerradas lo que puede opinar libremente cada diputado, y es falta de energía y de propio convencimiento de la gran responsabilidad del cargo de gobernante el abandonar la dirección de los negocios públicos, por el solo hecho de una abstención o regateo de apoyo, en asuntos de tan poca monta como los que han provocado la crisis actual.

Esos antecedentes y los motivos que la han producido, prueban hasta la evidencia, que el mal es mucho más hondo; que las causas que la han originado están en la médula de un sistema, que admite como práctica corriente los más absurdos y condenables contrasentidos.

El portillo que se ha abierto es lo suficientemente ancho para que por él puedan pasar holgadamente todos los desacreditados bagajes políticos, todas las corrupciones denunciadas, todas las socaliñas urdidas desde el Poder y desde la oposición, y lo que necesita España es que se cierre herméticamente el grifo de los asaltos a la representación popular y al presupuesto, sustituyendo, más que a las personas, a los desacreditados procedimientos sancionados y admitidos como práctica corriente.

La nación desea vivir, y para ello es preciso que se acabe con las taifas de profesionales, que ponen por encima de las necesidades del país sus menguados y despreciables apetitos, y para vivir necesita que desaparezca ese ridículo régimen, que más que instrumento de Gobierno, es rémora y obstáculo para resolver las verdaderas necesidades de los gobernados.

La crisis que comentamos no es sólo del Gobierno; es la del caduco régimen que padecemos, que no puede ya resistir la pesadumbre de sus culpas y de sus yerros, y que se desmorona rápidamente a impulsos de una corriente avasalladora de opinión, que está ya harta de su ineficacia y ridiculez. ¡Ojalá los latidos de los elementos sanos lleguen a las alturas y nos deparen algo, que no sabemos calificar, pero que no deja de desear un solo hombre de los que aman de veras a nuestra Patria; algo que tenga la suficiente energía para imponer la autoridad, la suficiente independencia para otorgar justicia, la suficiente capacidad para atender, como se debe, a las necesidades nacionales! Poco importa el nombre que se le dé, ni las atribuciones con que se le invista; lo esencial es que recoja las verdaderas aspiraciones del país, que encauce nuestro desdichado rumbo y que sepa aprovechar nuestras potentes energías para algo más útil que la discusión de un acta, que muchas veces se consigue con los procedimientos y medios que de manera tan palpable han quedado al descubierto en las últimas sesiones.

No nos atrevemos a pronosticar sobre la constitución del nuevo Gobierno; lo que afirmamos con el más profundo convencimiento es que, sea cualquiera la solución que se adopte, es imposible que viva ni que se arraigue el régimen parlamentario, que tan desdichados y funestos frutos está dando. Los intereses sagrados de la Patria exigen que no se viva de ficciones, y si no desaparece la actual, es seguro que nos aguardan otras amargas y tristes realidades que no podremos evitar ni podremos impedir, porque su obra avasalladora no encontrará más resistencia que la de unos ridículos parlamentarios discutiendo la validez de un acta de diputado.

(Telefonemas urgentes)

Maura presenta la dimisión

Prensa Asociada nos envió ayer los siguientes despachos:

«Ha llegado en automóvil don Alfonso.

El señor Maura le ha presentado la dimisión del Gabinete.

Fué aceptada por don Alfonso.

Empezarán en seguida las consultas.

Ha sido llamado a Palacio el señor Dato.

Prenciada.»

A Dato le dan el encargo de formar Gobierno

Don Alfonso ha encargado al señor Dato que forme Gobierno.

El señor Dato ha declinado este honor.

LOS EX MINISTROS CONSERVADORES

En el domicilio del señor Sánchez de Toca se han reunido los ex ministros conservadores.

Prenciada.

Posteriormente recibimos los siguientes despachos sobre el asunto del día:

DON ALFONSO EN MADRID

A las nueve y media de la mañana llegó don Alfonso a Madrid, en automóvil, con el marqués de Viana.

En la puerta del Príncipe fué recibido por el general Carranza, el doctor Grinda y los coroneles señores Querol y Molins.

El marqués de Viana dijo a los periodistas que habían realizado el viaje muy felizmente, pero con un frío muy intenso.

Maura en Palacio

En las primeras horas de la mañana había estacionados muchos grupos en la plaza de Oriente, esperando conocer noticias del desarrollo de la crisis.

El señor Maura llegó a Palacio a las 10'35, con aspecto muy jovial.

—¡Cómo madrugan ustedes!—dijo a los periodistas.

—Sí—respondió uno de ellos;—el día de hoy es interesante.

—Interesante y apocalíptico, como ha dicho el conde de Romanones—añadió el señor Maura, entrando en el regio Alcázar.

A las 11'25 terminó la consulta con don Alfonso el señor Maura.

Inmediatamente los periodistas le rodearon, diciéndole:

—Don Antonio, ¿qué noticias nos da?

—Don Antonio, ese es el nombre—dijo el señor Maura.—Ya no soy más que don Antonio. Esas palabras les darán una idea de lo que hay.

He presentado la dimisión total del Gobierno.

—Que habrá sido aceptada, sin duda—agregó un reporter.

Y el señor Maura contestó:

—Esto, cuando se hace, se hace.

—¿Habrá consultas?

—No sé si habrá consultas—contestó secamente el señor Maura.

—¿No vendrá nadie?—volvió a preguntar otro periodista.

—No sé; quizá venga el señor Dato—terminó diciendo el señor Maura.

Las últimas palabras del señor Maura fueron:

—Es una cosa bien triste la cesantía, señores; pero hay que resignarse a vivir.

Dato en Palacio

A las 12'25 llegó a Palacio el señor Dato.

Al preguntarle los periodistas si podía anticiparles alguna noticia, el señor Dato replicó que hablaría cuando saliera.

—¿Ha venido ya alguien a consulta?

Los reporters respondieron que el señor Maura.

—¿Y qué ha dicho?

Los periodistas contaron las palabras del señor Maura, que escuchó el jefe conservador con gran atención.

Al terminar el relato del reporter, el jefe de los conservadores no hizo ningún comentario.

Acto seguido se dirigió a las habitaciones de Génova, que ocupa don Alfonso.

A las dos menos cuarto salió de Palacio el señor Dato.

Dijo que don Alfonso le había relatado todo el planteamiento de la crisis, que desde luego ha sido completamente parlamentaria.

Después le encargó de formar Gobierno, y el señor Dato declinó este honor, excusándose en su delicada salud, que como don Alfonso ya sabía, le había impedido asistir a las Cámaras durante toda la semana anterior.

Dijo entonces el señor Dato que en el partido conservador habían otros hombres que podían, tanto como él, formar un Gobierno consistente.

Manifestó luego al jefe del Estado que el Gobierno del señor Maura había contado y contaba todavía con el apoyo del partido conservador.

Un reporter preguntó también al jefe de los conservadores si habían indicado a don Alfonso, para formar Gobierno, a alguna persona de su partido, y contestó que no había nombrado a nadie.

Los periodistas le preguntaron si iría esta tarde alguien a Palacio, y dijo que suponía que alguien iría, pero que no sabía quién.

LA ULTIMA FRASE DE BRENO

—Es una cosa bien triste, señores; pero hay que resignarse a vivir.

Entre los periodistas que hacen información en Palacio, circuló el rumor de que los funcionarios de Hacienda estaban dispuestos a ir a la huelga en el caso de que el señor Cierva no continuara al frente del citado Ministerio.

Dice la Prensa

Toda la Prensa se ocupa de la crisis, expresando su sorpresa por lo ocurrido, pues aunque no ignoraba la trascendencia de la discusión del acta por Coria, no podía esperarse que ello ocasionara la caída del Gabinete.

A B C

Cree que la actual crisis está justificada, porque la actitud de los conservadores la hacía indispensable.

También encuentra justificado el propósito atribuído al Gobierno de mantener la dimisión con carácter irrevocable.

Estima, además, que la solución de la crisis tiene que ser la de un Gobierno conservador, pues ya que está derrotado el Gobierno, quedan obligados a recibir el Poder, aun en condiciones tan difíciles como las actuales.

EL LIBERAL

Dice que a nadie ha sorprendido la crisis, sino a los propios gobernantes.

Lo que maravillaba a las gentes es que no hubiese ocurrido antes de esta fecha.

La raíz de esta crisis no está en la intervención del señor Alcalá Zamora en el debate del acta de Coria, sino desde el instante en que surgió este Gobierno con una dictadura de buenas palabras y lamentables hechos.

Maura aconsejó la disolución de las Cortes sin arraigo en la opinión, para llevar mayoría al Congreso.

Cuando se gobierna sin arraigo en la opinión, más tarde o más temprano suele acontecer lo que ha ocurrido.

Esto demuestra que las derechas no constituyen una solución en los actuales momentos.

La política debe ir por los cauces que la actualidad nos traza.

LA EPOCA

Dice: «Contábamos con que la injusticia se había de meter con el partido conservador en cuanto el Gobierno sufriese el primer percance parlamentario, por carecer de mayoría suficiente para una labor sosegada y fecunda.»

Reproduce las palabras pronunciadas ayer por el señor Dato sobre que el Gobierno había declarado que no se consideraría vencido por una votación de actas.

Además, ¿por qué un miembro del Gobierno, que había declarado que no se consideraría vencido por una votación de actas en la junta de diputados electos, ahora ha creído que debía dimitir?

Creemos que la minoría conservadora, sea cual fuere el desenlace que ésta tenga, frente a las injusticias que comienzan se sentirá absolutamente tranquila de haber cumplido con su deber»

Manifestaciones de los políticos

MELQUIADES ALVAREZ

Ha manifestado que el Gobierno vivía de la misericordia de los conservadores, y que él ya anunció, por un detalle insignificante, que al revuelo de un capote surgiría el desastre.

Ha terminado diciendo que el Gobierno no tenía fuerza en la opinión ni entre sus propios afiliados.

ALCALA ZAMORA

Manifestó que el Congreso ha dado muestras de dignidad, independencia y justicia, y que la votación ha tenido carácter político por culpa del Gobierno, que provocó esta situación al solicitar una nueva votación.

ALHUCEMAS

Ha manifestado que la derrota del Gobierno ha sido rotunda.

«La votación—ha continuado diciendo—tiene más importancia de la que quiso darle el Gobierno. Precisa señalar el hecho de que el Gabinete Maura se ha marchado cuando le faltaron los votos de los conservadores, no cuando las minorías dejábamos patentes las injusticias de aquél.»

VILLANUEVA

Ha dicho lo siguiente:

«Ayer fué una fecha histórica, una enseñanza que la realidad señala a un Gobierno, cuya conducta de provocaciones era imposible que siguiese.»

VENTOSA

Ha manifestado que todavía, cuando se discuta el acta de Castelltersols, se verán cosas más acentuadas que en las actas de Coria y de Illescas, añadiendo:

«Se comprende fácilmente que la cohesión de la mayoría no era posible.»

ALBA

Dijo que lo ocurrido ayer no es una escaramuza.

«El voto de la Cámara ha afirmado dos veces lo que es una misión del estado de opinión del país, que apenas si el Congreso acertó a reflejar.»

BESTEIRO

Encuentra también justificado lo ocurrido, aunque lamenta que no se haya podido demostrar la falsedad de las afirmaciones de Goicoechea respecto a la elección de Carrió.

LA CIERVA

Preguntado el señor La Cierva si mauristas y ciervistas apoyarían a un Gabinete Dato, contestó:

«Nosotros somos chicos formales.»

UN EX MINISTRO MAURISTA

Un ministro de los dimisionarios, a quien contamos lo ocurrido esta mañana con los conservadores, nos manifestó:

—Preveo que todo eso parará en que don Alfonso confíe al señor Sánchez de Toca la misión de formar Gabinete.

El periodista:—¿Cree usted que el señor Sánchez de Toca formará un Gabinete de concentración conservador-maurista-ciervista?

—Creo, por lo menos, que lo intentará, aunque por nuestra parte no ha de lograrlo.

ROMANONES

El conde de Romanones ha hecho esta mañana las siguientes declaraciones:

Manifestó que no había sido un adivino al anunciar que esta semana sería apocalíptica, sino que estaba al tanto de la situación.

«El Gobierno—añadió el conde,—por lo visto, esperaba que la discusión del dictamen del acta de Coria tuviera consecuencias políticas, y no se equivocó.

En cuanto al momento político, lo juzgo difícil, porque estamos a 16 de Julio, sin constituirse el Congreso, sin estar legalizada la situación económica y estando pendiente la contestación del Mensaje.»

UN PERSONAJE LIBERAL

Un caracterizado liberal se expresaba esta mañana en los siguientes términos:

«Es rarísimo que en el régimen parlamentario en que vivimos, haya que registrar como caso extraordinario una crisis ocurrida por la derrota del Gobierno en las Cortes.

Y causa todavía más extrañeza, por haberse producido siempre las crisis por intrigas y conjuras.

En esto vamos progresando.

Desde que cayó Sagasta por la derrota que en el Congreso sufrió con motivo de un proyecto presentado por el duque de Veragua, que a la sazón era ministro de Marina, no habíamos vuelto a presenciar un espectáculo que, desde luego, debe consolar a los enemigos del régimen.»

PABLO IGLESIAS

Un periodista ha consultado con Pablo Iglesias sobre la actual situación política.

El jefe de los socialistas dijo que cree llegado el momento de que todos los políticos españoles tomen partido en la extrema izquierda o la extrema derecha, que serán los partidos del porvenir, y no los del centro, pues hasta a los idóneos no se les ve con buenos ojos.

Respecto al momento político actual, dijo el señor Iglesias que hay que disolver el Parlamento y dar el Poder a las izquierdas en un plazo de dos meses, si no quiere irse a una bancarrota definitiva.

EL DIA DE MAURA

El presidente del Consejo se levantó a la hora de costumbre, empleando las primeras horas de la mañana en despachar la correspondencia y en informarse de las noticias recibidas durante la noche, acerca del estado de las huelgas en provincias.

A primera hora fueron a visitar al presidente los ministros de Hacienda e Instrucción pública, porque se dijo que antes de ir el señor Maura a Palacio se volverían a reunir los ministros.

Tal noticia no se confirmó.

Reunión de conservadores

A las once y media se han reunido los ex ministros conservadores en el domicilio del señor Sánchez de Toca.

A la reunión asistió también el señor Dato.

El objeto de la reunión ha sido cambiar impresiones respecto al momento político.

Cuando estaban en la reunión, se recibió un aviso de casa del señor Dato, diciendo que don Alfonso le llamaba a Palacio.

El señor Dato marchó a su domicilio, y después de cambiar de traje se dirigió a Palacio.

Los periodistas, al salir el señor Dato de su domicilio, le preguntaron si iba a Palacio y si facilitaría nota oficiosa.

El señor Dato contestó afirmativamente.

Desde Palacio marchó el señor Dato al domicilio del señor Sánchez de Toca.

Al terminar la reunión, dijo el señor Dato a los periodistas que ya había dado referencias de su entrevista con don Alfonso a los reporters que hacen información en Palacio.

Los ex ministros conservadores se mostraron reservadísimos al salir de la reunión.

Pero alguien dejó entrever que en la reunión se habló ampliamente de la actitud del partido conservador en la sesión de ayer tarde en la Cámara popular.

Los conservadores no creían que la falta de su apoyo en la discusión del acta de Coria hubiese determinado la dimisión del Gobierno, toda vez que éste no había declarado cuestión de Gabinete la aprobación del dictamen del Supremo.

Por eso algunos se abstuvieron de votar, y otros lo hicieron en contra.

Si hubiesen creído que su actitud perjudicaba al Gobierno, no hubiesen obrado así.

La parte más importante de la reunión ha sido la declinación de Poderes hecha por el señor Dato.

Los ex ministros parece que han abogado por que sea el señor Dato quien se encargue de formar Gobierno.

Como el señor Dato se niega en absoluto a aceptar el Poder, los reunidos han convenido en designar al señor Sánchez Toca.

Entre los nombres que sonaban figuran los señores Bugallal, marqués de Lema, vizconde de Eza, Burgos y Mazo.

El marqués de Estella iría a la presidencia del Senado, y Sánchez Guerra, a la del Congreso.

¡QUE SEA DATO!

A las tres de la tarde se han reunido para almorzar en el Nuevo Club, los señores Dato, marqués de Lema y Burgos y Mazo.

Parece ser que los señores marqués de Lema y Burgos tratan de convencer al señor Dato para que éste acepte el encargo de formar Gobierno, ofrecido por don Alfonso.

REUNION DE LAS IZQUIERDAS

En el Congreso se han reunido los jefes de las izquierdas, asistiendo los señores Romanones, Alba, Gasset, Melquiades Alvarez, Alcalá Zamora, Lerroux y Besteiro.

El marqués de Alhucemas no ha asistido por hallarse indispuesto.

El señor Lerroux ha dicho que la reunión ya estaba prevista; pero que, al estallar la crisis, dicha reunión se había hecho más necesaria.

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones si había recibido aviso para ir a Palacio, contestando negativamente.

El señor Gasset nos dijo que si se formaba un Gabinete conservador, seguramente contaría con el apoyo de las izquierdas.

Las mismas declaraciones ha hecho el señor Alcalá Zamora.

Al terminar la reunión, que ha sido breve, han dicho los concurrentes que se habían limitado a cambiar impresiones, y no se había adoptado acuerdo alguno, pues como la convocatoria se hizo antes de estallar la crisis, y no había asistido el señor marqués de Alhucemas ni enviado representante, no se consideró correcto adoptar resoluciones.

Cuando se esclarezca la situación y se resuelva la crisis, entonces será el momento oportuno para fijar las posiciones que deben adoptar las izquierdas.

El señor conde de Romanones, tan pronto como se conozca el resultado de la crisis, convocará a los diputados de su partido.

VARIAS NOTICIAS

Después de conocerse la declaración de formar Gobierno del señor Dato, se han reunido los ex ministros romanonistas, los amigos del señor Maura y los demás sectores políticos con sus respectivos jefes.

A pesar de la negativa del señor Dato, se habla de la posible formación de un Gobierno presidido por él mismo e integrado por elementos conservadores.

En el Congreso, la animación durante toda la tarde es extraordinaria.

Los comentarios que se han hecho eran para todos los gustos.

La impresión reinante, que transmito a título de información, es que parece probable se forme un Gobierno de concentración conservadora, a base de intentar un Gobierno Dato.

LAS SESIONES EN LAS CAMARAS

Tanto en el Senado como en el Congreso las sesiones se limitaron a dar lectura a la comunicación de hallarse el Gobierno en crisis, y se levantó la sesión, con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

ALMUERZO

Hoy han almorzado juntos los señores Dato y Sánchez Guerra.

LA NEGATIVA DE DATO

Parece que la negativa del señor Dato de formar Gobierno no ha sido definitiva, pues don Alfonso le ha indicado que lo pensara detenidamente y que volviera a darle la contestación.

LOS DATISTAS

Significados datistas han manifestado que no formarán parte de ningún Gobierno que no esté presidido por el señor Dato.

PROPOSITOS DE TOCA

Esta tarde se decía en el Congreso que si don Alfonso llama al señor Sánchez Toca, éste tratará de formar Gobierno con representación de los grupos liberales, por entender que procede constituirlo así, puesto que la crisis ha sido parlamentaria.

EL SEÑOR LA CIERVA, DISGUSTADO

Se dice que el viernes marchará el señor La Cierva a Murcia, y que se halla disgustadísimo por la conducta que ayer observaron en el Congreso los conservadores datistas.

EL SEÑOR GASSET

El ex ministro señor Gasset ha manifestado que no ve otra solución a la crisis que los conservadores, a los cuales apoyarán los liberales dinásticos.

LERROUX

Lerroux ha dicho que descontaba la solución Dato, y ha repetido el aforismo jurídico «Los asesinos no heredan a los asesinados»; sin embargo, no cree que la negativa de Dato sea sincera, sino para aparentar ante la opinión que la puñalada que dió al Gobierno no era con el fin inmediato de encargarse del Poder.

Ha terminado diciendo que si llaman de nuevo a Dato éste aceptará el Poder.

MAURISTAS Y DATISTAS

Parece que el verdadero origen de la discrepancia de datistas y mauristas no obedece a la aprobación de las actas, sino al desacuerdo total entre los señores Maura y Dato acerca de los proyectos económicos

Sigue en segunda página

Picazón DE LA PIEL
Calma y cura con "SARNOL". Farmacias de la Morera, de F. Gay y de Santa Catalina.

que preparaba el Gobierno, principalmente los relativos a ferrocarriles, que el señor Dato conoció detalladamente en las últimas entrevistas celebradas estos últimos días con los señores Maura y La Cierva.

DATO VISITA A MAURA

El señor Dato ha visitado al señor Maura, a quien ha informado de su consulta con don Alfonso.

La entrevista ha sido muy breve.

COMENTARIOS

Se ha comentado mucho que después de la reunión de las izquierdas quedaran solos conferenciando los jefes liberales monárquicos y don Melquiades.

A la salida dijeron que sólo hablaron de asuntos de actualidad.

Convinieron en reunirse cuando jure el nuevo Gobierno.

También decían los comentaristas que los romanonistas acordaron anoche no aceptar otra jefatura que la del conde.

Esto, acaso dificultará la unión de los liberales, a menos que quedase fuera de la concentración el conde si no logra reducir a sus partidarios.

En tal caso, decían otros, el conde de Romanones podrá inclinarse hacia las derechas.

Se ha sabido que el señor Maura ha dicho a don Alfonso que no estaba dispuesto a apoyar a más Gobierno que el que presidiera Dato, y solamente para legalizar la situación económica y aprobar el proyecto de adhesión a la Liga de las Naciones.

LOS REPUBLICANOS

A última hora de la tarde se han reunido en el Congreso los republicanos para tratar de la situación política.

Consejo de ministros

Durante la tarde, el señor Dato fué a casa del señor Maura, con quien ha conferenciado extensamente.

Como consecuencia de ello, el señor Maura ha reunido a los ministros en Consejo en su domicilio.

Ha tenido que interrumpirse éste por haber sido llamado el señor Maura a Palacio por don Alfonso.

MAURA A PALACIO

A las siete menos veinte minutos llegó don Antonio a Palacio.

Dijo a los periodistas, a la entrada, que iba como presidente dimisionario.

«Por lo tanto—añadió,—no puedo decir nada.»

Ha confirmado que el Consejo comenzado continuará en su casa a las ocho de la noche.

Al salir el señor Maura del regio Alcázar dijo que no podía decir nada de nuevo.

Don Alfonso le dió cuenta de su entrevista con Dato y de las gestiones realizadas con otros políticos.

«Yo, a la vez—añadió Maura,—le di cuenta de la entrevista celebrada con Dato y de la reunión del Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó si juraría el nuevo Ministerio esta noche, puesto que había visto pasar los atributos del juramento.

El señor Maura:—Pueden ustedes marcharse a casa, pues esta noche no ocurrirá nada.

Otro periodista le dijo que esta tarde circuló el rumor de que él presidiría un Gobierno de concentración conservadora.

El señor Maura:—No hay nada de eso. Es la primera noticia que tengo. Sin embargo, no es imposible...

CONTINUA Y TERMINA EL CONSEJO

Y marchó a su domicilio, donde continuaban reunidos los ministros, para darles cuenta de su entrevista con don Alfonso.

El Consejo ha terminado a las nueve menos cuarto.

El señor Maura se ha ratificado en las declaraciones hechas a los periodistas al salir de Palacio.

Al salir los señores La Cierva y Ossorio fueron rodeados por sus amigos políticos y por los periodistas, ansiosos de conocer lo tratado en Consejo.

El señor La Cierva dijo que el presidente les había dado cuenta de su conferencia con el jefe del Estado, y preguntó a los periodistas:—¿Qué dice la gente sobre lo ocurrido ayer al plantearse la crisis?

Se le contestó que la opinión era desfavorable para los conservadores, y buena para el Gobierno.

Entonces intervino el señor Ossorio, diciendo:

—La verdad es que para no tener preparado nada los conservadores, el acto de ayer no tiene justificación alguna.

También dijeron los periodistas:—Se dice que la crisis estaba ya acordada en el último Consejo, y la razón es que el Consejo había acordado el indulto de Villalonga, oponiéndose a ello el Ejército.

A lo que replicó el señor La Cierva: —Eso es una infamia. Deben meterse con el Gobierno; pero no mezclar a tercera persona.

Añadió el señor La Cierva que había retirado sus papeles de su departamento.

Los periodistas:—¡Pero si es posible que mañana vuelva usted a llevarlos de nuevo!

El señor La Cierva:—Nosotros estamos dispuestos a sacrificarnos por el país, sin ambicionar nada para nosotros.

Y dicho esto, se retiró a su domicilio, acompañado de diputados y amigos.

Dato, enfermo

Esta noche se decía que después de la conferencia celebrada por el señor Dato con el señor Maura, el primero se retiró a su domicilio y se acostó con bastante fiebre.

Volverá Maura

Las últimas impresiones son que el señor Maura formará un Gobierno de concentración conservadora.

Es probable que mañana jure el nuevo Gabinete.

La fiesta nacional

(POR TELÉGRAFO)

TARAZONA

Se ha celebrado la charlotada, con toros de Trespalacios, que han resultado bravos.

Charlot's y Llapisera han estado colosales.

La entrada ha sido un lleno.

Compro molino de Bolas
Pascual Pinilla
Duque de la Victoria, núm. 21
Valladolid

MADRID

Los escandalosos, escandalizados

Insistamos en un tema que hemos tratado otro día. Con la campaña que hacen las izquierdas dentro y fuera de las Cortes se está dando un caso insólito. Individuos de aquéllas, o que se mueven dentro de su órbita, comprometidos a derribar al Gabinete, apuran el diccionario de las injurias y rebasan todas las formas de la inurbanidad, para producir o para provocar escándalos. El mismo señor Alba, contagiado por la atmósfera de plebeyismo que respira, llamó una de estas tardes cerril a la mayoría; y otros afines suyos han pronunciado palabras y frases que no desdeñarían, por infecundas, las cuadras de los cuarteles y los patios de los presidios.

Pues bien; cuando logran su propósito de convertir el Parlamento en tendido de sol de una plaza de toros, esos mismos señores, desde sus órganos de publicidad, inculpan al Gobierno y a la mayoría por el espectáculo «del más pertinaz desorden».

Suponga el lector que cualquier día, un grupo de insolentes se encuentra en la calle al conde de Romanones, a don Santiago Alba, al marqués de Alhucemas, a don Miguel Villanueva. Imagínese que los tales profesionales de la insolencia se encaran con el conde o con los otros y les soltasen una docena de groserías. Sigan imaginando que, pues ninguno de esos personajes es manco ni mudo, se defiende de la injusta agresión; pero la gente acude al lugar del suceso; que unos, los más, se ponen de parte del agredido; que otros, los menos, se inclinan del lado de los agresores, y que entrambos grupos se cruzan frases apasionadas; pero que al cabo triunfa la razón, y don Alvaro, don Miguel, don Santiago o don Manolo siguen su camino. ¿Qué os parecerá, si al día siguiente salieran los periódicos, algunos periódicos, haciendo responsable del escándalo al agredido y a sus defensores? Pues esto es lo que sucede ahora.

No hay paridad en el caso, porque ante uno como el que nosotros imaginamos, el conde, o don Santiago, o don Miguel, podrían imitar a los leones desafiados por don Quijote y volverles la espalda; pero a los cachorros del Congreso, «con más baba que colmillos», que escandalizan e injurian, ¿se les va a dejar a sus anchas, sin que haya nadie que, por decencia siquiera, y aun con la seguridad de que llenarán los ámbitos de la Cámara con sus rugidos, haga el oficio de domador?

Los señores de la izquierda tienen a mano un expediente facilísimo para evitar los escándalos: no producirlos. El gesto, la estridencia, la frase chabacana, el concepto tabernario, será lo que se quiera, menos una razón; y las izquierdas son tacañas, hasta caer en la avaricia en el razonar, y generosas hasta el derroche y la prodigalidad en el ruido y en el escándalo.

Y el señor Alba, a quien con pena vemos consagrado a la tarea de malograr los prestigios que, a pesar de todo, por su talento y por su palabra había conquistado, decía «delicadamente», que para ciertas defensas no ha menester de la tizona, ni de la navaja, porque le sobra con el abanico; la frase mereció el desdén que le opuso el señor Goicoechea; pero insistamos en que, si continúan así las cosas, puede que llegue, y no tardando, el día en que el país, para verse libre de ciertos espectáculos parlamentarios, dé el encargo de que les pongan término a los barrenderos y mangueros de la villa; porque éste va siendo ya problema de higiene y limpieza.

MIGUEL PEÑAFLOR.

14-7-19.

Alemania

LA ENTREGA DEL EX CAISER

Nauen.—El «Worvaerts» observa que la única actitud posible del Gobierno alemán es que no tome parte en el acto de la entrega del ex kaiser por parte de Holanda.

Después del Tratado de paz, Alemania no está obligada a cooperar en la entrega del ex kaiser, a menos que éste no se encontrara en Alemania.

Gacetillas teatrales

RUZAFA

Es verdaderamente asombroso lo que ha interesado al público el argumento de «LA BALA DE BRONCE», pues ayer, que se estrenó la cuarta jornada y que se repetirá hoy, se vió el teatro a reventar, siendo ruidosamente aplaudidas varias escenas.

Italia

VOTO DE ONFIANZA

Roma.—La discusión sobre las comunicaciones del Gobierno ha terminado con un voto de confianza, que se ha concedido al ministro Nitti, por 256 votos contra 111.

Nitti demostró las grandes ventajas que ha proporcionado a Italia la victoria e insistió en la necesidad de que los periódicos italianos conserven una actitud cortés con los aliados para no verse en el caso de adoptar medidas represivas por parte del Gobierno.

Italia no quiere la paz

Roma.—Se afirma en algunos centros periodísticos que la nueva delegación italiana se encuentra en París, y que se opondrá a toda discusión en cuestiones relativas a la paz con Bulgaria, Turquía, húngaros, yugoeslavos y griegos, mientras no estén completamente arregladas las cuestiones que interesan a Italia.

Acción obrera

Casa de los Obreros

SINDICATO DE CHOCOLATEROS

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria esta tarde, a las seis y media, en su local social (Calatrava, 30), para tratar importantes asuntos, por lo que se ruega a los socios que no dejen de asistir.

Inglaterra

FOCH A LONDRES

Londres.—Se dice que el mariscal Foch vendrá a Londres para las fiestas del sábado.

ENTRE REYES

Londres.—El rey de Sajonia ha pedido telegráficamente al rey Jorge de Inglaterra que haga uso de su influencia para que renuncien los aliados a la extradición del kaiser.

HUELGA FORMIDABLE

Londres.—En una reunión celebrada en Barweley por el Consejo de la Asociación de mineros de la cuenca de Yorksire, se ha acordado hoy declarar la huelga, como consecuencia de la discrepancia de opinión con los patronos acerca de las horas de trabajo y la cuantía de los salarios.

El número de huelguistas asciende a ciento cincuenta mil.

PREMIO A LA AVIACION

Londres.—El periódico «Daily Express» ofrece un premio de 250.000 francos por el vuelo en aeroplano de Inglaterra al Africa del Sur, ida y vuelta, o de Inglaterra a la India, ida y vuelta.

Este viaje servirá como ensayo y tendrá por objeto demostrar la utilidad comercial de la aviación, pues los aparatos llevarán carga relativamente pesada.

EN SUFRAGIO DE LOS MUERTOS

Londres.—Esta mañana se ha celebrado en la Catedral de Westminster una Misa solemne en memoria de los soldados franceses muertos en el campo de batalla.

Asistieron unas 2.000 personas, estando representado el rey de Inglaterra y presentes los embajadores de Francia y de todas las naciones aliadas.

RECORD RADIOTELEGRAFICO

Londres.—El Ministerio inglés de Aeronáutica llama la atención sobre los notables ensayos de telegrafía sin hilos que se han hecho durante el viaje del «R-34».

La estación de Dundée ha enviado señales a 1.000 millas de distancia. El «R-34» envió mensajes, que fueron leídos por el Ministerio de Aviación, a una distancia de 1.135 millas, y desde Bailly Unión, a 1.600.

Cuando el «R-34» se acercaba a América envió un aviso de ello al Ministerio de Aeronáutica, a través de Clipden, y la respuesta fué recibida por vía San Juan de Terranova, en la bahía de Clipden.

La casa Marconi y el Ministerio de Aeronáutica, en 20 minutos recibieron la noticia, lo que es un verdadero record de telegrafía sin hilos.

LOS POLICIAS, SINDICADOS

Londres.—En un mitin celebrado por los agentes de Policía, éstos han acordado mantener su Sindicato, a pesar de las disposiciones del Gobierno proponiendo la creación de un organismo oficial en sustitución del mismo.

LA CUESTION CARBONIFERA

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha habido un gran debate sobre el aumento de seis chelines en el precio del carbón por tonelada, debido al déficit de explotación, que suma 43 millones de libras esterlinas, y que recaería, de otra manera, sobre los contribuyentes.

Los diputados laboristas hicieron constar que el déficit es debido a la falta de la producción minera y al mal estado de las minas, que no han sido reparadas durante la guerra, así como a la falta de material rodado.

Bonar Law, en nombre del Gobierno, propuso suspender durante tres meses la entrada en vigor del aumento de precio, si los jefes mineros prometen realizar todos los esfuerzos posibles para aumentar la producción y abstenerse de declarar huelgas durante este período.

Se convino en someter esta proposición al Congreso de la Federación Minera, que habrá de reunirse en Keswick.

DESAPARICION DE UN DIRIGIBLE

Londres.—Parece ser que el dirigible «N S-11» se ha perdido la noche pasada.

Era de tipo no rígido y se ocupaba en el levantamiento de minas.

Todas las llamadas que se le han hecho por telegrafía sin hilos han quedado sin contestación.

Créese que el dirigible ha sido sorprendido por una tempestad e incendiado por un rayo.

Francia

COMISION INTERNACIONAL

París.—Ha llegado a Fiume la comisión internacional, cuya presidencia se confiará probablemente al representante inglés.

AVION ITALIANO

París.—Ayer pasó por esta capital, sin hacer escala, el avión italiano procedente de Roma, «R. R.», pilotado por los aviadores Brackeapa y Borac.

A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, el avión empleó siete horas en realizar el viaje.

LAS FIESTAS EN LORENA

Metz.—El 14 de Julio se ha celebrado con entusiasmo indescriptible.

La víspera por la noche, los cañones hicieron salvas anunciando la fiesta a la población de los vecinos pueblos, que asistieron a la misma con el típico vestido lorenés.

Mirman arengó a la muchedumbre ante la Prefectura, y los artistas de la Opera entonaron La Marsellesa, que fué coreada por la multitud.

Los cañones dieron el alerta a las seis de la mañana, y de todos los trenes descendieron millares de campesinos de la comarca.

La revista militar y la ceremonia de la entrega de las condecoraciones a las tropas del general Mendhuy fué aplaudida por la multitud, que aplaudió también con entusiasmo a Mirman.

Durante la tarde hubo fiestas y alegría general en todos los barrios de la ciudad.

Por la noche, en la plaza de la República se disparó un grandioso castillo de fuegos artificiales, terminando la fiesta con bailes públicos, que indicaron la definitiva liberación de la capital lorenesa.

CONTRA LOS ACAPARADORES

París.—El Consejo de ministros, con objeto de luchar contra la carestía de la vida, ha creado un servicio de investigación contra las especulaciones ilícitas, con una policía especial para averiguar los delitos de esta clase que se cometieren.

El proyecto, que será sometido al Parlamento, refuerza las penalidades contra la especulación, y contiene, entre otros, la pérdida de los derechos civiles y políticos y el cierre provisional o definitivo de los establecimientos en que se cometa el delito de especulación excesiva.

POR EL ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS

París.—Los ministros han tomado medidas contra el encarecimiento de las subsistencias, acordando:

Primero. El sistema de barracas para la venta de subsistencias, que ha dado buenos resultados, se duplicarán en París y en los centros populares.

Segundo. El sistema de precios bajos y baratos será organizado en la Administración de Abastecimientos de París.

Tercero. Las existencias serán puestas inmediatamente a disposición de los particulares por los diversos organismos, y particularmente por mediación de las Sociedades cooperativas, a las que se otorgarán facultades especiales para ese fin.

Cuarto. Facilitar servicios de represión contra las subsistencias y productos de primera necesidad.

LA PRENSA DE PARIS Y LAS FIESTAS

París.—La Prensa comenta en términos entusiásticos y vibrantes la jornada de ayer.

Todos los periódicos convienen en que el día de ayer fué digno de los héroes muertos, de los mutilados y de los vivientes, y afirman que la fecha del 14 de Julio de 1919 quedará como una de las más hermosas en la historia de Francia, así como cree que el efecto beneficioso de esta conmovedora comunión entre el pueblo y el ejército no tardará en dejarse sentir.

Sólo dos o tres periódicos socialistas disienten de esta opinión general, especialmente «L'Humanité», que califica el acto de ayer de inmensa parada militar.

Sin embargo, el periódico «La Verité» reconoce la belleza material y simbólica del acto de ayer y se muestra convencido de que el público entusiasta aclamaba no al pasado, sino al porvenir, al alborear de una nueva civilización.

«La France Libre» declara que, al aclamar con entusiasmo a los regimientos y a las banderas de los ejércitos aliados que después de cinco años de lucha heroica destrozaron la mayor de las potencias militares, los ciudadanos franceses rindieron el más merecido de los homenajes a los salvadores de la civilización.

«L'Homme Livre» relata lo siguiente: «Cuando terminó el desfile, cuando el último pelotón de caballería que cerraba la marcha hubo pasado, una muchedumbre inmensa siguió en apretado haz el coche que conducía al presidente de la república y cercó el automóvil en que iba el presidente del Consejo de ministros, M. Clemenceau, intentando abrir las portezuelas para sacarlo y llevarle en triunfo.

El chofer tuvo que demandar el auxilio de dos o tres «polulos», que se vieron y se desearon para defender al presidente del entusiasmo de la multitud.»

BOSQUES INCENDIADOS

Tolón.—Se han incendiado los bosques de los alrededores de Tomes, extendiéndose el incendio, que ha destruido 30.000 hectáreas.

Un camión automóvil que conducía tropas, quedó destruido, muriendo dos marineros y un soldado.

Anoche el incendio amenazaba destruir todo el bosque de Sanvebone.

El pueblo de Aonnes ha quedado aislado por haber sido destruidas las comunicaciones.

Se discute el Tratado de Paz

París.—Dicen de Nueva York que los jefes republicanos, en el Senado, expresan su opinión sobre el Tratado de la paz, en el sentido de que en las enmiendas o reservas, cualesquiera que sean, añadidas por el Senado, no podrá ser rectificado el Tratado antes del mes de Octubre.

Los senadores Lodge y Knox son favorables a la introducción de ciertas enmiendas.

Cuentan para su aprobación la mayoría del Senado.

Región

ONDA

Asamblea de Congregaciones.—La Federación de las Congregaciones Marianas de la Plana se ha reunido recientemente en Villarreal, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Admitirle, aunque con sentimiento, la dimisión de presidente al reverendo Padre Carbonell, y nombrar para que le sustituya al virtuoso Sacerdote reverendo don José Gil. El tener que ausentarse de la Residencia de Castellón el incansable Padre Carbonell ha motivado este cambio.

Reanudar la publicación del periódico «Azul y Blanco», órgano de la Federación Mariana.

Designar la fecha del 21 de Septiembre próximo para celebrar en Villarreal una asamblea magna de Congregaciones, la que se espera sea de unos resultados y consecuencias espirituales magníficos.

Para que tomen parte en la misma serán invitados distinguidos congregantes, y se espera el concurso de los propagandistas católicos y antiguos soldados de Luis Gonzaga, señores Senante, Chicharro, Cárcer, conde de Montornés, García Guijarro, etc.

El anuncio de este hermoso acto ha despertado grande entusiasmo entre las Juventudes Marianas, y se espera que en él han de tomar parte y mandar delegados todas las Congregaciones federadas.—*El corresponsal.*

BENIFAYO

Exposición escolar.—El lunes 14 tuvo lugar el acto de inaugurar la Exposición de trabajos hechos por los niños y niñas de las escuelas nacionales de esta población, que con tanto afán dirigen sus competentes maestros don Fausto Robredo y doña Gabriela Cesáreo.

A dicho acto asistieron, además de una lucida comisión de la Junta de Primera enseñanza y del Ayuntamiento, numeroso y distinguido público, que tributó merecidos aplausos a los pequeños alumnos, que supieron amenizar de modo admirable tan hermoso acto recitando bonitas poesías y diálogos graciosísimos. Recordamos a los simpáticos niños Piles, García, Rosa Torres, Machí y a las no menos simpáticas y arrogantes niñas Amparo Rovira, Teresita Jiménez, Florencia Gadea, Concha Jimenó, Teresa Duart, Dolores Salvador, Dolores Ferrís y Rosita Torres.

Pasamos después a examinar los trabajos expuestos, y a pesar de la brevedad del curso actual hemos podido observar el gran número de trabajos presentados, admirando extraordinariamente la perfección y buen gusto que en todos ellos preside. Trabajos caligráficos, de cálculo, ejercicios variados de las distintas y complejas asignaturas del programa escolar, dibujos de todas clases, trabajos manuales en cartón, paja, colorido, etc.

En labores de aguja y adorno vimos mucho y muy bueno, no queriendo entrar en detalles por no prolongar más esta información.

Sólo nos resta dar la enhorabuena al vecindario de Benifayó y felicitarle por tener tan laboriosos maestros al frente de sus escuelas nacionales.

ALCACER

Solemne sobremanera promete ser la fiesta que las clavariesas de la Santísima Virgen del Carmen, señoritas Vicenta Navarro Navarro, Vicenta Richart Hernández, Paquita Llácer Aviñó, Remedio Llácer Hernández y Olvido Llácer Hernández, dedicarán el próximo domingo a su excelsa Patrona, pues después de un año de incesantes trabajos con el fin de poder honrar a tan amada Madre, se proponen festejarla del siguiente modo:

Día 19.—Al mediodía, disparo de mil morteretes; al anochecer recorrerá las calles el inteligente dulzainero de esta población Salvador Hernández, y pasacalle por la laureada banda de este mismo pueblo; a las diez, serenata, y a las doce, gran *cordá*.

Día 20.—Al amanecer, pasacalle; a las diez, solemne Misa a toda orquesta, estando encargado de cantar las glorias del Carmelo el ilustre Canónigo y elocuente orador doctor don Elías Olmos Canalda; al terminar la Misa, gran *engraellat* en colores; por la tarde, serenata, en la que la antedicha banda ejecutará selectas composiciones, bajo la inspirada dirección de don Salvador Llácer; al anochecer, solemne procesión, que recorrerá las principales calles de esta población, y últimamente, castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de ésta Vicente Ausina.

Mil plácemes merecen las simpáticas clavariesas, que de tal modo se desviven por honrar a la Santísima Virgen.—*El corresponsal.*

FOYOS

Fiestas al Santísimo Cristo de la Sangre.—El próximo domingo darán principio en este pueblo las grandes fiestas en honor de la devota imagen del Santísimo Cristo de la Sangre, venerada en la ermita que le está dedicada.

Al mediodía, un volteo de campanas y el disparo de gran número de morteretes anunciará el comienzo de los festejos; a las cinco y media de la tarde hará su entrada la brillante banda Victoria, de Alcudia de Carlet, y acto seguido será conducida la sagrada imagen del Santísimo Cristo desde su ermita a la parroquia; a las nueve de la noche, gran retreta, en la que tomarán parte la banda de trompetas del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia y la citada banda de música, y a las diez y media, serenata por esa misma banda.

El lunes 21, fiesta del Santísimo Cristo, habrá, al amanecer, volteo de campanas, disparo de morteretes y diana por la banda de trompetas de Victoria Eugenia y los dulzaineros de este pueblo; a las siete, pasacalle por la banda de música de Alcudia; a las diez, función solemnísima en la parroquia, en la que oficiará el digno Párroco don Juan Bautista Soucase, y predicará el ilustrísimo señor doctor don Juan José Ca'abuig, Capellán de San Francisco el Grande, en Madrid, y por nutrida orquesta se interpretará la gran misa de Santa Cecilia, de Gounod, por los mejores profesores de Valencia. Al terminar la fiesta será disparado un *engraellat* de 1.000 metros con 33 *cantercelles*.

A las cinco de la tarde, gran cabalgata artística, en la que figurarán los gigantes y cabezudos, banderolas, grupos, carros de triunfo, Ayuntamiento, los clavarios Joaquín Piasencia Rodrigo, José Ferrer Hervaig, Antonio Rausell Casares, Juan Rausell Palau y Miguel Carceller Rausell, y el gran carro final con la reina y sus damas de honor, cerrando la banda de música.

A las ocho, procesión general, a cuyo regreso estará la iglesia profusamente iluminada y será disparada una traca que rematará en lo alto del campanario.

A las diez de la noche, serenata por la banda de Alcudia, y disparo en cada intermedio de bonitos ramilletes de fuegos artificiales, confeccionados por don Vicente Caballer, de Godella, terminando con una gran traca de colores.

LIBROS
de venta en esta Administración

ORATORIA MONESIPAL, por Un auditor resignado... 0'30
MONESIPALERIAS, por el mismo. 0'30
BAJONAZOS AL IDIOMA, por Un Parranda... 0'50
DESPUES DE LEER ORIENTE, por Mostacilla... 0'50
PRENSA CARLISTA, por José Navarro Cabanes... 3'00
EL REGIONALISMO, por don Juan Vázquez de Mella... 0'25
VALENCIA ANTE LA GUERRA, por don Luis Lucia... 1'00
LAS VIDAS HUMILDES, por Luis León... 1'95
VICTORIAS DE CARLOS VII, por el barón de Artagan... 2'00

Nota.—No se sirve pedido que no venga acompañado de su importe. Añádase a cada pedido 10 céntimos para franqueo y 25 céntimos para el certificado, único modo de evitar extravíos.

Descuentos proporcionados a la importancia de los pedidos.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17.

El Sr. Maura no se retira

Al retirarse el señor La Cierva a su casa a descansar, los reporteros le indicaron que algún periódico insistía en que el señor Maura se retiraba a la vida privada.

Entonces el señor La Cierva dijo:

«Eso no puede ocurrir más que en la luna.»

Al despedirse de sus amigos, dijo:

«Hay que tener calma y desear la solución que esté más en armonía con los intereses de la Patria.»

El Sr. Dato se retira a la vida privada

Los amigos políticos del señor Dato le aconsejaban que después de aceptar el Poder se metiese en cama a descansar unas horas.

El señor Dato se mostraba indignado ante los apremios de los amigos.

Dijo que, una vez resuelta la crisis, dejará la jefatura del partido conservador y marchará a Suiza a descansar dos o tres meses.

Un Gobierno de concentración

Los mauristas estaban satisfechos al saber que avanzaban los trabajos para la formación de un Gobierno de concentración.

Fundamentaban su contento en que, retirado el señor Dato y no aceptando el Poder el señor Sánchez de Toca, se imponía el señor Maura en la presidencia del Gobierno de concentración.

DATO, ENFERMO

El señor Dato tenía esta noche 37 grados y ocho décimas de fiebre.

BURGOS NO QUIERE SER MINISTRO

Sigue hablándose de un Gabinete de concentración, del que formarán parte Lema y Bugallal.

A propósito de esto manifestó el señor Burgos Mazo, que acababa de separarse del señor Bugallal y que, como él, rechazó la cartera que se le ha ofrecido.

Añadió que si así no lo hiciera, sería desautorizado en la primera sesión que se celebrase.

EL PROCESO DE VILLALONGA

La causa contra Villalonga ha pasado a informe del ponente.

Otra vez Maura presidente

El señor Maura visitó al señor Dato en su domicilio a las 11'30.

La entrevista ha sido para darle cuenta del resultado de su entrevista con don Alfonso.

Probablemente mañana se conocerá la solución de la crisis.

Continuará al frente del Gobierno el señor Maura, y tendrán cartera dos o tres datistas.

Se señala para el Ministerio de Estado al marqués de Lema, para la cartera de Gracia y Justicia al señor Cañal, y para otro Ministerio al señor Amat, vicepresidente del Congreso.

Las presidencias del Congreso y del Senado las ocuparán los señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

EL DIA

Este periódico dice que, fácil o laboriosa, resuélvase en una forma o en otra, la crisis es grave.

Afirma que una crisis total en estas circunstancias es peligrosa y extemporánea.

LA ACCION

Asegura que la dimisión del Gobierno no obedece al resultado de la votación del acta de Coria, sino a la actitud de los conservadores, por los precedentes que sienta.

Era necesario que estas actitudes se aclararan para que el que gobierne sepa con quiénes puede contar.

DIARIO UNIVERSAL

Dice que la crisis no ha podido sorprender a nadie.

Lo único extraño es la tardanza con que se ha producido.

TELEGRAMA DEL GOBIERNO

Barcelona.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro participándole la suspensión de las sesiones de Cortes.

LA FAMILIA DE DON ALFONSO

Santander.—Los hijos de don Alfonso han paseado por el Sardinero.

Doña Victoria paseó a pie por la ciudad, haciendo varias compras.

LA PATRONA DE LOS MARINOS

Cádiz.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de la Patrona de los marinos.

Asistieron las autoridades militares.

Pinazo a Buenos Aires

Cádiz.—Ha llegado el pintor Pinazo, para embarcar con rumbo a Buenos Aires.

Se lleva 354 cuadros de pintores españoles para organizar allí una Exposición.

UN PETARDO

Oviedo.—Cuando estaba durmiendo el patrono panadero José González, se disparó a la puerta de su casa un petardo.

Afortunadamente no produjo daños personales ni materiales.

EXPLORADORES QUE REGRESAN

Cartagena.—Han regresado de Sierra España los exploradores.

ADHESION A LA LIGA DE NACIONES

Buenos Aires.—El Gobierno se adhiere sin reservas a la Liga de las Naciones.

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios. Dernieres creatión. 30 modelos de fajas.
EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopeña.
Pelota, 1, Valencia

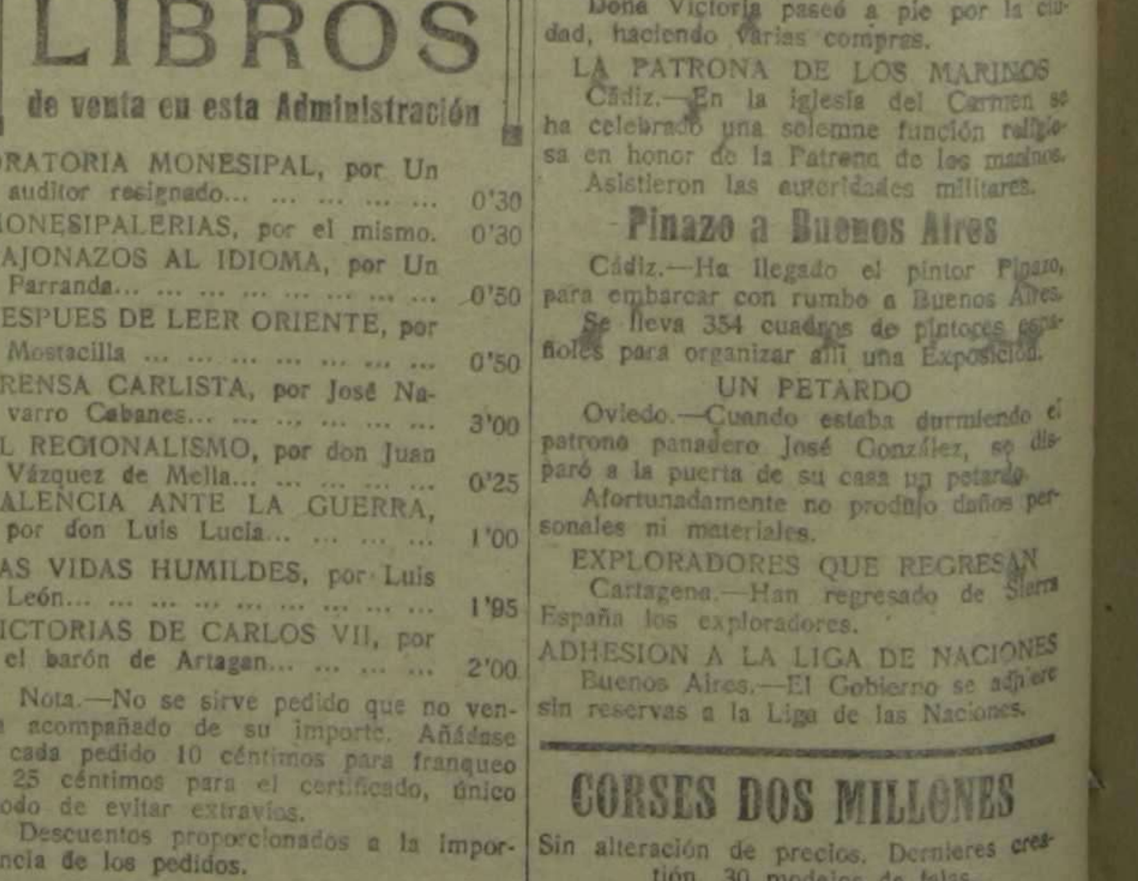

De autonomía universitaria

El ministro de Instrucción pública, don César Silió, dando una prueba inequívoca de competencia y de virilidad, refrendó el 21 de Mayo próximo pasado un real decreto, que se publicó al día siguiente en la «Gaceta de Madrid», concediendo á las Universidades españolas la más completa autonomía.

Amigos y adversarios del señor Silió le han hecho justicia, elogiando su recta intención, su competencia técnica y, sobre todo, su valentía al tratar de resolver en doce bases un complicadísimo problema, planteado para nosotros hace veinte años.

Desde este punto de vista, el decreto no ha tenido contradicción alguna. Las diferencias de criterio han surgido al considerar la posibilidad, oportunidad, extensión y tendencia de la concesión del real decreto refrendado por el señor Silió.

Desde luego, la citada disposición ha producido, sin pretenderlo, una información pública en algunos diarios de Madrid y de provincias, sostenida hasta ahora solamente por catedráticos más o menos beneméritos de la Universidad Central, entre los cuales se cuentan Ramón y Cajal, Gómez Ocaña, Carracido, Tormo, Lázaro, Morente, Cejador, Gascón y Marín y otros profesores autorizados, que han expuesto, por regla general, sus ideas sobre el real decreto, desde el punto de vista profesional; pero de todas suertes, como la reforma tiene extensas relaciones sociales y de cultura general, habrá que oir la opinión del profesorado de los Institutos, de las escuelas superiores y profesionales y del Magisterio primario, que probablemente verán el problema por el prisma de las preocupaciones de los catedráticos. No lo verán de igual modo los alumnos ni los padres de familia, y para que el Estatuto no sea una obra unilateral, habrá que oir y atender lo que digan las Asociaciones de padres de familia, las Asociaciones de antiguos alumnos, las Congregaciones de jóvenes de carrera y las Federaciones de estudiantes, sin excluir las de la mujer, siendo únicamente de lamentar que la vida corporativa de los estudiantes, y aun de los profesores, sea tan anómala y esmirriada, si se tiene en cuenta el número de personas que a tal efecto podrían concurrir.

Y como se trata de una reforma que, de llevarse adelante, influirá en el ideario nacional y en la psicología y virtudes del pueblo español, deberán ser oídos y *atendidos*, al ponerse en vigor esta innovación, la Iglesia y el Ejército, al menos en las representaciones más escogidas de sus organismos docentes.

Tampoco es lícito prescindir, al tratar de resolver prácticamente este problema, las opiniones de las Academias, Sociedades Económicas, Bibliotecas y Ateneos (no todos los de España son como el de Madrid), ni las de las corporaciones de enseñanza libre y las residencias privadas de estudiantes, y menos en un país que ha tenido en estos órdenes ejemplos tan notables como la Universidad ed Oñate y los estudios universitarios del Sacro Monte de Granada, y que cuenta hoy con estudios superiores en los Colegios de Deusto y de El Escorial, y los de nuestra Academia Universitaria Católica, todo lo cual algo significa en la minerva nacional.

No faltan tampoco organismos culturales, como ahora se dice enfáticamente, en que se han hecho ensayos de autonomía práctica, en unos casos tímida, como la pedagógica de la Escuela Superior del Magisterio, y en otros ilimitada y desmedida, como la del régimen de las residencias de estudiantes que viven del presupuesto nacional.

Y como la raza española no es sólo España, sino que casi puebla un continente, no sería descabellado oir la voz de algunos americanos ilustres, tan competentes y experimentados en estas empresas de cultura.

Los señores catedráticos saben mucho, dicho sea sin pizca de ironía; pero no saben todo lo que pueden decir estos enumerados elementos sociales, y otros que acaso podrían enumerarse, como los Consejos de carácter docente o administrativo.

De todo esto podrá prescindirse; pero ello impedirá por el momento la propaganda leal de la idea, en la medida necesaria y luego la cooperación social indispensable para las condiciones biológicas de la reforma trascendental.

Así conquistada para el nuevo régimen universitario la opinión pública ilustrada, el acuerdo de las Cortes, por tantas razones temido, se rendiría a la pesadumbre de una enérgica acción social, y si ésta no se producía en la medida conveniente, sería clara señal de que la generosa idea no tenía aún el ambiente vital que, después de engendrada, había de sustentarla.

Si todo el magno problema se va a discutir solamente por unos doctos catedráticos de mucetas multicolores, no faltarán luego unos cuantos ciudadanos disfrazados con la ya deshonrada toga del legislador que ahogarán la reforma en sus gárrulas discusiones o con las apretadas mallas del presupuesto, como han ahogado otros proyectos no menos generosos y elevados.

Sea de ello lo que quiera, las plumas de los periodistas se han de rendir ahora a esta agitación espiritual que el señor Silió ha producido con su decreto de autonomía universitaria, y a ello se encamina para el artículo inmediato la que ha escrito estas líneas, sirviendo de fiador al que la guía, no sólo una bien probada experiencia doméstica, sino le de haber vivido más de cuarenta años entre estudiantes, haber colaborado en la implantación de la autonomía pedagógica de la Escuela Superior del Magisterio y llevar practicando el nuevo régimen en dicho establecimiento de enseñanza desde que el señor Rodés lo estableció por real orden de 1.° de Diciembre de 1917, con la eficaz intervención de don Gumersindo de Azcárate y don Faustino Rodríguez San Pedro.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Huelgas y subsistencias

LA DE TRANVIARIOS

El señor Durán nos dijo anoche que había recibido una comunicación de la Sociedad de Tranviarios, anunciando que dentro de ocho días, o sea el 24, primer día de feria, se declararán en huelga.

CONDONA DE DERECHOS DE ALMACENAJE

La Cámara de Comercio recibió ayer, de la Dirección general de Obras públicas, traslado de la real orden del Ministerio de Fomento, en que, de conformidad con lo interesado por dicha Cámara, se hace extensiva a todas las estaciones y Compañías ferroviarias de Valencia la condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material devengados por las expediciones llegadas a las estaciones de Valencia y Grao durante la huelga que principió en el mes de Junio último.

LA EXPORTACION DE ARROZ

El señor gobernador autorizó ayer la exportación a provincias de 214.650 kilos de arroz blanco.

INTERESES NARANJEROS

El presidente de la Diputación recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Estado:

«En respuesta a su telegrama de ayer, me complazco en manifestarle que tengo siempre muy presente los intereses de los productores de naranja de esa región, los cuales no dejaré de tomar en consideración en cualquier negociación comercial con Francia.»

LA DESCARGA DEL TRIGO

Según nos manifestó anoche el señor gobernador, durante el día de ayer se descargaron del vapor «Yandola» 433 toneladas de trigo.

LOS DEPENDIENTES DE TEJIDOS

Ayer se presentó al señor gobernador una comisión de dependientes del comercio de tejidos, quienes le entregaron una comunicación participándole que van a declararse en huelga dentro de ocho días; pero como no se trata de un servicio público, el señor Durán no se hizo cargo del oficio ni se dió por enterado.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Ha quedado solucionada la huelga de obreros en muebles curvados, mediante el aumento de un 20 por 100 en los jornales.

La comisión ha rogado a todos los compañeros se personen en las fábricas con el fin de preparar las herramientas y poder reanudar el trabajo lo antes posible.

BARRAQUETA PARA BAÑOS

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta EL ANCORA, situada en la playa de Levante, en donde encontrarán un esmerado servicio.

En breve publicaremos las bases de un Concurso de cuentos. Habrá premios en metálico. El público será el único juez que ha de conceder los premios.

España al día

(POR TELÉGRAFO)

El sindicalismo en acción

CRIMEN SOCIAL

Barcelona.—En la plaza del Clot, unos desconocidos dispararon varios tiros contra el patrono ladrillero don Segismundo que resultó con dos heridas graves, falleciendo al llegar a su domicilio.
Obrador, que resultó con dos heridas graves, falleciendo al llegar a su domicilio.

Las heridas las tenía en el vientre y los pulmones.

Los agresores, amparados en la obscuridad, desaparecieron, y más tarde fueron detenidos tres individuos, que fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

SENTENCIAS APROBADAS

Barcelona.—Han sido aprobadas las siguientes sentencias impuestas por los tribunales militares:

Condenando a ocho meses y un día al soldado Eliseo Zozoya.

Condenando a seis meses de arresto al paisano Pedro Martínez, por injurias y amenazas a los agentes de la autoridad.

Condenando a seis meses y un día de prisión al paisano Mariano Valón Durán, por injurias al Ejército.

LA SEMANA MUNICIPAL

Han continuado hoy las sesiones de la V Semana Municipal.

El señor Sanz y Buiges ha leído una Memoria sobre repartimientos locales.

Ha estudiado el real decreto de 11 de Septiembre último, diciendo que la parte buena del mismo constituye una solución para las haciendas de los pequeños Municipios.

El alcalde de Alicante se ha adherido a la Asamblea.

Ha dicho que algunos Municipios tenían entre sus arbitrios el de la salida del pescado fresco, pero ha sidó anulado por la superioridad.

A la Asamblea asisten los alcaldes de Huelva y San Sebastián.

El alcalde de Barcelona ha hecho la presentación de don Manuel Marracó.

Este señor ha dado una conferencia, lamentando que el Estado no resuelva el pleito de las Haciendas locales.

Ha dicho que el Gobierno, por vivir fuera de la ley, está incapacitado para cobrar tributos.

Estudia el estado de los Municipios aragoneses, lamentando que en España gobiernen las minorías por la fuerza.

Aludiendo a Cambó y Ventosa, dice que su actuación causó gran decepción al país.

Ataca a Cambó y Ventosa por haber gobernado en centralista.

Abogó por los Parlamentos regionales.

El momento político es propicio y hay que aprovecharlo para imponer las corrientes regeneradoras.

LOCK-OUT

Barcelona.—Una comisión de fabricantes de Manresa ha hecho saber a las autoridades que, no habiendo llegado a una inteligencia con los obreros, aquéllos declararán el lock-out a los obreros.

MOVIMIENTO OBRERO

Barcelona.—En Granollers han vuelto al trabajo 200 obreros del ramo de agua.

Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de las fábricas de embalar, concediéndoseles el aumento de jornal que tenían solicitado.

Hoy ha comenazdo la huelga de obreros del ramo de construcción.

Continúa en el mismo estado la huelga de cargadores y descargadores del puerto, creyéndose que se solucionará pronto.

La Federación Patronal, en vista de que en algunas obras y talleres se observa la huelga de brazos caídos, ha acordado despedir al personal que adopte esta actitud.

VIOLENTA TORMENTA

—Oviedo.—En Teverga se desencadenó una violenta tormenta.

Una chispa eléctrica mató a un hombre e hirió gravemente a cinco.

MUERTE DE UN SINDICALISTA

Barcelona.—En el kilómetro 23 de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, cerca de la estación de Molins de Reims, fué atropellado un individuo por un tren descendente.

Registrados sus bolsillos para identificarle, se le encontró un carnet de sindicado a nombre de Joaquín Mariner.

LA PATRONA DE LA MARINA DE GUERRA

Barcelona.—En la iglesia de Santa Mónica se ha celebrado esta mañana una Misa en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina de guerra.

Al acto han asistido el capitán general, comandante de Marina, las autoridades y la dotación del destroyer «Villamil», surto en este puerto.

Hors d' œuvres

De un colega local, cuyo nombre no damos para evitarle el sonrojo:

Al salir el señor Maura de Palacio, un periodista le pregunta:

«—¿HABRAN consultas?

—No sé si HABRAN consultas—contestó secamente el señor Maura.»

Si es verdad lo que dice el colega, ¡qué periodista! y ¡qué presidente de la Academia!

HABRAN que fusilarlos.

* * *

¿Madrid está en Castilla?

Porque el castellano que se habla en la villa y corte no puede ser más detestable.

El mismo colega aludido anteriormente dice un poco más abajo:

«Hasta ahora no HAN habido más consultas...»

Ya verá usted como las HABRAN.

* * *

Si sube Sánchez de Toca al Poder, tendremos un Gobierno muy dulce.

La remolacha será ministerial.

* * *

La figura de Maura dimitente por haber perdido la votación del acta de Coria nos parece tan poco gallarda como Cyrano de Bergerac muerto por golpe recibido con un madero podrido.

Don Quijote, hollado por los cerdos en las postrimerías de su vida...

L. M. d' H.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Vicente Abaix García, de 17 años, carpintero, domiciliado en Benimaclet, ha tenido la desgracia de que le pillase una máquina de aserrar, el dedo meñique de la mano izquierda, teniendo necesidad de amputárselo en la casa de Socorro del Museo, en donde ha sido convenientemente asistido.

MUERTO POR TRAVIESO

Comunican de Alcudia de Carlet, que en la tarde del día 13 se subió a una columna destinada a sostener los hilos conductores de energía eléctrica de la Hidroeléctrica Valenciana, el niño de 13 años Bernardo Rodríguez González, el cual, al coger uno de los cables, recibió la descarga y cayó al suelo ya cadáver.

LA GENTE «BIEN»

La policía ha detenido al carterista Vicente Nácher Macario, alias Tortet, y a los maleantes Juan Valencia, Ramiro Sánchez Molina y Vicente Carril Giner, los que, por disposición del señor gobernador, han ingresado en la cárcel.

DOS «GUAPOS»

Dos individuos llamados Miguel Pinazo Guillén y José Alonso Martí, han intentado agredir en la calle de Gracia a dos guardias de Seguridad, por haberles llamado la atención dichos agentes sobre lo dispuesto en el bando de buen gobierno.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, el cual ha ordenado su traslado á la Cárcel Modelo.

LOS ROBOS EN ALCIRA

La guardia civil de Alcira ha detenido a un individuo llamado Agustín Botella Rama, el cual resultó ser el autor de dos robos de dinero, en un total de 37'50 pesetas, y de otros dos robos con asalto, a unos huertos de aquel término municipal.

Viveros Municipales

Esta tarde, de siete a nueve, la Banda municipal dará un escogido concierto en los Viveros, cuyo programa se repartirá impreso a la puerta de tan hermosos jardines.

La entrada costará 30 céntimos, y la taquilla se abrirá a las seis.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

* * *

Cubierto de 2'50 pesetas

MENU

Arroz a la milanesa.—Duquesas de Lyon.—Pescado a la marinera.—Bifteak con patatas.—Fruta o helado.

NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

Mecanógrafa

Muy práctica, se ofrece para despacho. Inmejorables referencias.

Razón: Monjas Servitas, 1, 1.°

(Esquina a Maldonado).

Espectáculos

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a 1 noche: Cuarta jornada de La bala de bronce.

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'15: La Mascota.

SERRANO.—Compañía de comedia.—A las 10'15: Secretaría particular.

REGUES.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 10 noche: Debut de la compañía: Serafín el pinturero y Gigantes y cabezudos.

SOROLLA.—Selecto programa de cine tarde y noche.

EL CID.—Tarde y noche, cine: Escogidas películas.

Trinquete de Pelayo

Hoy jueves, a las seis de la tarde, gran partido de pelota a rebote, a 60 tantos, por los afamados pelotaris siguientes: Chiquet de Sueca, Rullet y Raleio, contra Chiquet de Liria, Moliner de Alboraya, Chiquet de Alberich y Conill.

Entrada, 25 céntimos.

Extranjero

COSACOS Y BOLCHEVIKIS

Omsk.—De la Agencia Unión: Los periódicos escriben la lucha heroica de los cosacos del Don contra el Poder sovietista.

Las tropas del Ural han comprendido que sin una victoria obtenida sobre el bolchevikismo, la existencia no es posible.

Sólo podemos juzgar la lucha heroica entre los cosacos del Ural y los bolchevikis por los raros informes que se reciben, pues nos hallamos en la imposibilidad completa, no sólo de aprovisionar a las tropas del Ural, sino incluso de recibir noticias suyas.

Actualmente, las tropas del Ural, en su lucha contra los bolchevikis, persiguen tres objetivos: Primeramente quieren cortar la línea férrea de Samara-Orenburg; después quieren avanzar sobre Saratov, a lo largo de la línea férrea; finalmente quieren, a lo largo de las orillas del mar Caspio, hacia Astrakan, ir al encuentro de los ejércitos de voluntarios de Denikin.

Hace poco, los cosacos del Ural han ocupado, en la dirección de Samara, la estación de Blatovka.

En la dirección de Saratov, durante un combate sostenido cerca del pueblo de Kenmenill, las tropas del Ural han tomado diez cañones, una gran cantidad de ametralladoras, varios trenes, y han hecho mil prisioneros.

Los éxitos del regimiento de cosacos del Ural, que son poco numerosos, abandonados a sus propias fuerzas y rodeados por todas partes de los bolchevikis, hallan su explicación en el entrenamiento militar y el heroísmo de los cosacos.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Berna.—Los tipógrafos suizos, que habían solicitado la semana de 48 horas, se han declarado en huelga, en vista de la negativa de los patronos a acceder a sus pretensiones.

Como consecuencia de ello han dejado de publicarse la mayoría de los periódicos. Ha intervenido el Consejo Federal para intentar una conciliación.

REANUDACION DEL COMERCIO

Wáshington.—Mr. Ponk, en funciones de secretario de Estado, ha ratificado un decreto, por el que se concederán licencias inmediatas a toda petición de reanudar el comercio con Alemania.

LA DISCUSION DEL TRATADO

Wáshington.—La Comisión senatorial de Asuntos extranjeros ha empezado sus trabajos para examinar el Tratado.

Se ha declarado en favor de la resolución de Borah, sobre la cuestión de Chan-Tung, y de la resolución de Lodge, pidiendo copia exacta de las cláusulas del Tratado de Alemania con el Japón.

Hitch Cook ha anunciado que Wilson estará a disposición de los relatores para facilitar todos los informes que puedan necesitar para sus trabajos.

El examen del Tratado empezará el martes próximo.

El senador Swanson ha presentado una defensa del Tratado y del «convenent», refutando las objeciones de los adversarios de la Liga, que han adoptado la resolución de Root, que pone restricciones para salvaguardar la doctrina de Monroe y para reglamentar la inmigración.

ENVER PACHA, BOLCHEVIKI

Zurich.—El noveno, el décimo y el décimotercero ejército bolchevikista, que luchan contra los cosacos entre los mares de Azow y Caspio, serán colocados bajo las órdenes de Enver Pachá.

Teatro Ruzafa

Empresa "Cine Moderno"

HOY EXITO EXITO EXITO HOY

Ultimo día de la 4.ª JORNADA de

La bala de bronce

¡EL COLMO DEL INTERÉS!

Precios de costumbre

MAÑANA: 5.ª JORNADA

Cine Sorolla

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Empezará sesión una preciosa película panorámica

EXITO RUIDOSO EXITO

de la hermosa película en cinco partes, de asunto interesante, espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada

La vuelta del odio

Terminará la sesión con una película cómica.

Todos los días, estrenos de las mejores marcas.

— 26 —

ración de epidemias o contagios, limpieza, higiene, desecación de lagunas o pantanos comprendidos en el término municipal y otros cualesquiera servicios de salubridad e higiene;

8.° Alumbrado público y suministro al vecindario de luz, calor o fuerza motriz;

9.° Policía de vigilancia y de seguridad para ordenar el uso comunal de la vía pública, para proteger personas y cosas en construcciones, talleres, fábricas, canteras, muelles, transportes, fondas, posadas, tabernas, casinos, cafés, circos, teatros, romerías, fiestas y cualesquiera lugares de reunión o abiertos al público;

10. Prevención y represión de abusos de la mendicidad y la vagancia;

11. Corrección y protección de menores huérfanos, desvalidos o viciosos;

12. Policía rural y servicios para vigilancia y guardería de cosechas, ganados y heredades;

13. Escuelas, Institutos y Escuelas profesionales, talleres, premios, instituciones para facilitar y difundir la instrucción pública, señaladamente la primaria y la aplicada a oficios, industrias y artes;

14. Conservación de monumentos artísticos o históricos;

15. Ferias, exposiciones, concursos, premios, paradas de animales reproductores, viveros, depósitos de semilla, campos de experimentación, parques de maquinaria agrícola, granjas, preservación o extinción de plagas del campo, cocina económica para obreros y en general auxilios al trabajo y estímulos para fomentar la producción y el tráfico;

16. Instituciones de crédito popular o agrícola, de ahorros, de cooperación de seguros, de asistencia, de venta de productos en condiciones económicas o de adquisición

— 31 —

o contra derechos adquiridos serán originariamente ineficaces las tales disposiciones, aun cuando la suspensión o la reclamación del agravio no sobrevenga de seguida

Para enajenar o gravar títulos al portador de Deuda pública y valores negociables; para transigir sobre bienes de dicha índole, y para consentir a favor de deudores del Municipio quitas a las cuales no sea aplicable el requisito de la base siguiente, el acuerdo deberá tomarse en sesión extraordinaria del Ayuntamiento, convocada a este solo efecto, con el voto conforme de dos tercios de la Corporación, estando completa.

Para contratar empréstitos o cualquiera forma de anticipo, convenir arreglos o conversiones de Deudas municipales, subvencionar obras o servicios, suscribir acciones u obligaciones de Sociedades o empresas y contratar obras públicas que hayan de gravar presupuestos de cinco o más ejercicios, se requerirá, además de las condiciones enumeradas en el párrafo anterior, que el cumplimiento cabal de tales obligaciones conste asegurado con inmuebles, valores, créditos o recursos que se habrán de determinar, los cuales no podrán tener después distinta aplicación, de modo que cuantos ingresos se efectúen en razón de tales bienes o recursos se considerarán especificados y distintos del Tesoro municipal, hasta cancelar del todo la Deuda asegurada, y sobre tales bienes y recursos tendrán siempre expeditas sus acciones los acreedores, y su jurisdicción los Tribunales ordinarios.

Cualquier acuerdo municipal en contrario será originariamente nulo mientras no se solventen las obligaciones aseguradas.

— 30 —

mo militares, Sacerdotes y autoridades civiles.

El número de días no excederá de veinte al año, ni de cinco consecutivos, siendo redimible cada uno por el valor que tenga el jornal del bracero en la localidad. En los Municipios de población rural diseminada se cuidará de que la prestación no exceda de tres días consecutivos y no se exigirá a los cabezas de familia por sus hijos menores ausentes.

La Comisión municipal permanente deliberará, resolverá y actuará en todo lo demás que compete al Ayuntamiento, dando publicidad a sus acuerdos. Bajo la responsabilidad solidaria de sus vocales, establecerá los servicios de Intervención y Depositaría. Las resoluciones, así del Ayuntamiento como de la Comisión municipal permanente, en asuntos de la competencia municipal, causarán estado y serán desde luego ejecutivas.

En las Ordenanzas municipales, las multas no podrán exceder de 100 pesetas, en poblaciones mayores de 100.000 almas; de 50 pesetas, en las mayores de 15.000; de 25 pesetas, en las mayores de 5.000, y 15 pesetas en las restantes, con arresto subsidiario a razón de un día por cada cinco pesetas, salvo siempre el resarcimiento de daños y la indemnización de gastos. En los expedientes de arresto habrá de intervenir el Tribunal municipal, y la ley establecerá el límite de estas correcciones.

Las Ordenanzas, reglamentos y bandos de Policía municipal serán inmediatamente ejecutivos; pero el gobernador de la región o de la provincia podrá suspender su vigor—con los recursos que la ley establezca contra sus providencias en la materia,—cuando de algún modo halle excedida la competencia del Ayuntamiento o quebrantado algún precepto de ley, contra el cual

— 27 —

de semillas, aparatos o útiles y demás elementos de producción o de cambio;

17. Municipalización de servicios que antes venían prestándose por individuos, Sociedades o empresas particulares, o por el Estado, cuando éste dé su beneplácito;

La ley que se ha de dictar con arreglo a estas bases establecerá las garantías que hayan de observarse, mientras otra especial no regule esta materia;

18. Obras comunales, edificios e instalaciones para servicios públicos o para la Administración municipal;

19. Contratos y concesiones para obras, edificios o servicios municipales;

20. Establecimientos, Institutos, prevenciones y servicios de auxilio para casos de incendio, inundación u otras calamidades, servicios de salvamento en poblaciones costeras o ribereñas;

21. Establecimientos de carácter benéfico, como Hospitales, Asilos, Dispensarios, Clínicas, casas de Socorro, asistencias domiciliarias y demás análogos;

22. Adquisición y enajenación de los bienes inmuebles o derechos reales, títulos de la Deuda y objetos de reconocido mérito artístico o histórico, pertenecientes al Municipio o a establecimientos y fundaciones que de él dependan, y transacciones o novaciones sobre créditos o derechos del Municipio, en la forma legal estatuída para actos de esta índole;

23. Mejora, conservación custodia y aprovechamiento de los bienes antedichos;

24. Reparto temporal de los inmuebles y enajenación de los muebles;

25. Ejercicio de acciones de índole civil o criminal que asistan al Municipio o a las corporaciones o dependencias del mismo;

26. Formación, modificación o disolución de mancomunidades con otros Municipios para fines exclusivamente admi-

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Alejo, confesor; Jacinto y Teódota, mártires; León IV, Papa; Enodio, Obispo, y Marcelina, virgen.

El oficio y la Misa son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de *Requiem*.

DE MAÑANA.—Santos Camilo de Lelis, confesor y fundador; Sinforosa y siete hijos mártires, y Marina, virgen.

El oficio y la Misa son de San Camilo, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Sinforosa y sus hijos.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Corpus Christi.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

A JESUS SACRAMENTADO.—En el real Colegio de Corpus Christi, a las diez, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cuatro, vísperas, completas con música y reserva.

En San Nicolás, a las diez, Misa de renovación, y por la tarde, a las cinco, Hora santa por el Apostolado de la Oración.

Jueves eucarísticos. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis de la tarde, Hora santa con exposición de Su Divina Majestad.

En la parroquial de San Juan Bautista y San Vicente, a las seis de la tarde, Hora santa con plática.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. Continúa en la iglesia de los Carmelitas y en la Encarnación, a las ocho de la mañana.

Novenario.—Continúa en la parroquial de la Santísima Cruz, a las siete de la tarde, con meditación, trisagio mariano y sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Salve y gozos.

Principia en la iglesia de la Encarnación, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices, y en el convento de Corpus Christi, a las seis de la tarde.

A SANTIAGO, APOSTOL.—Novena. Continúa en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

Principia en la iglesia del Temple, a las siete y media, con Misa, meditaciones y cánticos.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana.

Judiciales

Audiencia

Ante la Sala de vacaciones se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Carlet, contra Vicente Ramón Vilar, y otro por delito de hurto, que fueron exculpados por don Enrique Chiner y don José María Herrero.

—En la misma Sala, don Pedro Vives defendió de un delito de hurto a Bienvenido Aguilar Marqués.

Deportes

TIRO DE PICHON

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará esta tarde tirada extraordinaria con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro y media de la tarde, tiro de prueba.

A las cinco y media de la tarde, premio J. Navarro.

A las siete de la tarde, premios de señoritas.

Concierto por el sexteto Monzonís.

Cólicos e indigestiones en el ganado, ANTICOLICOS F. MATA. Farmacias y droguerías.

JACA ARGENTINA

montada y enganchada, se vende en Cartagena, sola y con jardinera. También se vende "HUNTER" irlandés, montado y enganchado.

Razón: J. Ortuño, Morería Baja, 39 CARTAGENA

AVISO

Se vende una partida de 476 toneladas de carbón asturiano, de 6.050 calorías y 26'25 de cenizas, depositado en el puerto de Sagunto. Las ofertas deberán dirigirlas a los señores Sota y Aznar, de Sagunto, durante el plazo de seis días.

Gacetillas

La Cámara Oficial de Comercio celebrará mañana viernes, a las seis de la tarde, sesión extraordinaria.

En la Caja de la Diputción provincial ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Lugar Nuevo de San Jerónimo, 82'85 pesetas; Montesa, 200; Chelva, 1.000, y Mogente, 1.000.

Don José García Martínez practicó ayer el segundo ejercicio de las oposiciones a las auxiliarías creadas por esta facultad de Derecho.

Para hoy, a las seis y media, está citado don Ricardo Mur y Sancho.

Como tenemos anunciado, el día 20 del corriente se reunirán en fraternal banquete los socios del Centro Aragonés, para celebrar el aniversario de la fundación del mismo.

El acto tendrá lugar a las nueve de la noche, y después de él se celebrarán en los locales del Centro otros festejos.

La Junta advierte a cuantos quieran asistir al banquete, que las inscripciones se admiten en las oficinas del Centro Aragonés, hasta el sábado próximo, a las diez de la noche.

PLAZA DE TOROS

A las 10'15: Repris de la popular opereta "LA MASCOTA".

Cualquier detalle que necesite para ir al Balneario de los Hervideros de Cofrentes pídalo a la Administración general, Gran Vía, 63, teléfono 708.

El director del Crédit Lyonnais en esta capital nos ha remitido un ejemplar de la Memoria correspondiente al próximo pasado año de 1918, leída en la junta general de accionistas celebrada en París en Abril último.

Los socios del Ateneo Mercantil que deseen agrupar entre sí las dos sillas que a cada uno corresponden para presenciar la Batalla de Flores desde el pabellón que dicha Sociedad instala en la Alameda, deberán manifestarlo en la secretaría, hasta el 22 del corriente mes.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:

Presión barométrica, 762'3; temperatura máxima al sol, 32'2 grados; a la sombra, 17'4; mínima, 15'6; estado del cielo, despejado.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Estado:

«En respuesta a su telegrama de ayer, me complazco en manifestarle que tengo siempre muy presente los intereses de los productores de naranja de esa región, los cuales no dejaré de tomar en consideración, en cualquier negociación comercial con Francia.»

Ha llegado a Valencia, hospedándose en el hotel España, el acreditado especialista en la curación de las hernias señor Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona, Vidal Hermanos, dedicada a la curación radical de estas complicadas enfermedades, conocidas por quebraduras (trencaduras).

Como dicho señor sólo permanecerá en Valencia hoy y mañana viernes, recomendamos a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, en la seguridad de obtener, con su especial método de invención, un feliz resultado de su enfermedad.

AUTOPIANOS CUSSO, y otros, 88 notas, procedentes de cambio por **ANGELUS.** Rollos-música de todas marcas. **ANGELUS PIANO.** C. Pintor Sorolla, 27.

VINOS FINOS **LA RIVA (Jerez)**

La marca preferida entre sus similares. Pídase en todas partes.

Purgante «ORBI», purgante vegetal, depurativo eficaz, agradable, no irrita. 25 céntimos.

La encantadora niña Carmencita Guillén Martín recibió ayer por primera vez el Pan de los Angeles, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquial iglesia de Santa Cruz, siendo el celebrante don José Pascual Ballester, que pronunció una elocuente y sentida plática.

Damos nuestra sincera felicitación a la niña Carmencita y a sus padres.

Todo cuanto la CASA KODAK tiene en Madrid puede usted verlo en los escaparates de casa Crumiere.

PLAZA DE TOROS

A las 10'15: Repris de la popular opereta "LA MASCOTA".

SIETE IMITADORES tiene el famoso producto llamado Microbicida marca «MUZAS». Este es el mejor elogio que puede hacerse de un medicamento.

Para distinguir el legítimo de los demás, exíjase sobre la etiqueta y la envoltura una contramarca roja con el nombre de SUCESOR DEL DOCTOR VICENTE GARCIA.

Unión de Empleados de Comercio.—Ramo de Ferretería, Quincalla y Bazares.—Se convoca a todos los dependientes y aprendices de este ramo, a la reunión que se celebrará esta noche en nuestra casa social, para tratar de la actuación y conducta a seguir, ante la actitud adoptada por los patronos sobre las peticiones de mejoras presentadas.

Ramo de Tejidos al detall.—Mañana por la noche, a las diez, continuará la asamblea suspendida el martes por lo avanzado de la hora.

Siendo muchos e importantes los asuntos a tratar, se recomienda no falte ninguno de los dependientes de este ramo, socios, no socios y aprendices.

Anoche fué suspendida, por disposición gubernativa, la reunión que tenía convocada el ramo de camisería de la Unión de Empleados de Comercio.

Suponemos debe haber sido una equivocación del gobernador o de la persona que le haya informado del objeto por el cual se había de celebrar dicha reunión, que según se nos asegura, no era otro que el de aceptar las mejoras concedidas por los patronos de dicho ramo a sus dependientes, que con una nobleza que les honra y una alteza de miras adecuada a las actuales circunstancias, no han tenido inconveniente en tratar con la referida entidad, llegando a un acuerdo con la mayor armonía y entusiasmo por parte de todos, en la solución de las peticiones que se les habían presentado.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

YOGHOURT Y KEFIR.—Paz, 18.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

CAZADORES: Casa Marco, Mercado, número 60, Valencia. Pólvoras, cartuchos, pistones Eleys, y otros.

Centro de Cultura Valenciana

El directorio de esta entidad cultural ha dictado su fallo en el concurso que se abrió el pasado año para premiar la mejor monografía o historia local del antiguo reino valenciano.

La nota oficiosa dice así:

«Todos los trabajos aportados a este concurso son eruditos y dignos de publicación. Sobresalen indiscutiblemente, entre ellos, las historias de Altea y de Fuente la Higuera, cuya relativa calificación ha sido objeto de larga controversia, pues la primera de aquéllas es de una técnica muy superior a la segunda; pero ésta desarrolla de una manera tan completa la vida de la localidad en todas sus épocas, y son tantos los datos interesantes que acumula, merced a una investigación prolija, llevada a cabo en el transcurso de muchos años, que el directorio, por mayoría de votos, ha creído de justicia concederle el premio ofrecido, siempre que el autor se comprometa a introducir en el original las modificaciones necesarias para acomodarlo a conveniente tamaño.

Abierta la plica correspondiente a la historia premiada, ha resultado ser obra de don José María Ros y Biosca, abogado, hijo de Fuente la Higuera, en donde hoy reside, después de su honrosa carrera en la abogacía del Estado.

El Centro de Cultura participa a los autores de los restantes trabajos, que pueden retirarlos, previa la oportuna comprobación, dentro del plazo de un año, transcurrido el cual se entenderá que ceden sus manuscritos a la biblioteca de dicha entidad.»

Ayuntamiento

PAGOS

El alcalde ordenó ayer los siguientes: Don José Cuñat, gastos Congreso Nacional Medicina, 500 pesetas; doña Josefa Lis y otras, limpieza casas de Socorro, 237'50; señora viuda de Guarch, medicinas, 725'05; don Luis Ferrer, material para fuentes, 30; don Luis Marco, gastos depósito judicial de cadáveres, 50.

"Voluntad"

En el próximo mes de Octubre comenzará a publicarse una revista quincenal, llamada a tener gran importancia dentro de la Prensa que en España y América se imprime en castellano. Patrocinada y sostenida por un grupo de damas católicas españolas, literariamente asesorada por ingenios tan preclaros como don Ricardo León y don José Ortega Munilla, ilustrada por el pincel y el lápiz de nuestros artistas más famosos, avalorada con profusión de fotograbados de actualidad, editada con una preocupación de arte que se extenderá hasta a sus menores detalles, «Voluntad», que tal es el nombre de la revista, constituirá un alarde de buen gusto, digno de la cultura y prosperidad actuales de nuestro país.

Pero con ser en su parte material tan valiosa, «Voluntad» será, más que por nada, interesante por la originalidad de sus fines, por el espíritu que la hace nacer y habrá de sostenerla. Atenta al movimiento de los hechos y las ideas en todo el mundo, cuidadosa de reflejarlo en sus páginas, «Voluntad» dedicará atención preferente a los problemas de carácter social, político y económico, que se relacionan con la mujer, y por ella, con la familia, inspirándose en aquel criterio de progreso que, lejos de pugnar, está en perfecto acuerdo con la moral cristiana. «Voluntad» no es una empresa mercantil, sino un apostolado. Y aspira a ser el núcleo inicial de una serie de obras sociales protectoras de la mujer, fomentadoras de su cultura, defensoras de sus reivindicaciones justas, capaces de prepararla suficientemente para la conquista de su independencia económica y de su personalidad moral.

Y con todo esto, «Voluntad» será, sobre todo, una publicación amena. De ello es garantía la colaboración de los poetas y novelistas más insignes, y de todos aquellos escritores que en el periódico o en el libro disfrutan de alta reputación por el humorismo, la gracia, la originalidad profunda, la perfección clásica o moderna de su estilo. Ser suscritor de «Voluntad» valdrá tanto como una prueba de selección espiritual. «Voluntad» será el periódico de las familias, porque a través de ella podrá sentirse la palpitación del mundo moderno, sin el riesgo de que, en manos de las señoras, las jóvenes ni los niños, pueda manchar sus almas con doctrinas o insinuaciones equívocas, de que las publicaciones que tienen una finalidad mercantil difícilmente se libran.

«Voluntad» aparecerá en Octubre. Los trabajos preparatorios se están efectuando hace ya algunos meses. Los informes respecto de suscriciones, anuncios y colaboración financiera, se facilitan en las oficinas de su Redacción y Administración, calle de Columela, 8, Madrid.

Acción obrera

Casa de los Obreros

SINDICATO DE OBREROS DEL LIBRO

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy jueves, a las siete de la tarde, en la que, además de los puntos señalados en el Orden del día, se han de tratar otros asuntos de muchísimo interés para la clase, por lo que se encarece grandemente a los socios que no dejen de asistir.—*El presidente.*

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES

Se convoca a todos los socios de este Sindicato a la junta general reglamentaria que se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, en su domicilio social, Calatrava, 30, para dación de cuentas y otros asuntos de sumo interés para la clase.

Reumatismo, ciática

Cura rápida a base de suero

CLINICA DEL DR. PUCHADES

| | LAURIA, 8 | |

EL NITRATO DE CAL Ó DE NORUEGA

ES EL ABONO AZOADO mas económico

OTTO MEDEM

Despacho: Alfredo Calderón, 13.

Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 12

Para combatir la SARNA y curar *erupciones de la piel,* los médicos recomiendan

"DEPURASA"

De venta en todas las Farmacias

GABINETE DE CURACION DEL

Dr. V. Pérez Martínez

Calle de Colón, 2, principal

CONSULTA: De nueve a doce

Monederos de plata

El Mallorquín vende a mitad de precio, hace cambios, composturas y compra plata.

Dinamos, motores y transformadores

Construcciones y reparaciones garantizadas y económicas.

Calle de la Puñalería, núm. 1

Para Inglaterra, Francia, Bélgica u Holanda

Se ofrece magnífico bergantín-goleta, de 800 toneladas, clasificado primera "Véritas".—Para informes,

AMERICAN STYLES, S. A.—Colón, 9

Los Rayos X

AL ALCANCE DE TODOS

Siendo los RAYOS X la clave para el diagnóstico de multitud de afecciones, y por lo tanto para el pronóstico y tratamiento de las mismas, y como es un agente físico necesario, del que la clase menesterosa tan poco se ha beneficiado hasta ahora por no estar al alcance de sus fortunas, se establece en este INSTITUTO una hora especial, los MARTES, JUEVES y SABADOS, a las CUATRO de la tarde, en cuyos días el examen por medio de los RAYOS X será económico.

Instituto de Electricidad Médica, doctores A. y A. Batllés, calle de San Vicente, 120, principal. Entrada por la calle de Garrigues, número 2, principal, Valencia.

AVISO

FABRICAMOS: TENEMOS:

Maquinaria "AUTOMÁTICA" para biselar y pulir el cristal. Mesas para azogar. Destiladores y condensadores de agua. Vidrio y cristal. Grandes máquinas de funcionamiento automático; para pulir y sacar rayas, descascarados y matizados al cristal. Sorbetera "automática", la más moderna del mundo, con su propio motor para hacer helados. Goma laca. "PATENTE" para platear el cristal, garantizada por 20 años.

...os crédito de seis meses. Escríbannos y pidan nuestro catálogo, gratis, en español.

DIRECCION:

SPANISH AMERICAN FORMULAR

P. O. Box 66. Station O.

NEW-YORK CITY. U. S. A.

Solicitamos firmas solventes para nuestra representación.

— 28 —

...nistrativos ó locales, y aprobación de Ordenanzas, concordias, pactos y constituciones de hermandad o mancomunidad;

27. Discusión y aprobación de los presupuestos del Municipio, creación, determinación y ordenación de arbitrios y demás exacciones y recursos; rendición, examen y aprobación de cuentas y deducción de responsabilidades contraídas en la gestión municipal;

28. Repartimiento, recaudación, custodia, distribución, inversión, intervención, cuenta y razón con la declaración de responsabilidades consiguientes, de todos los impuestos, contribuciones, arbitrios, exacciones, prestaciones y demás recursos municipales;

29. Discusión y aprobación de Ordenanzas, reglamentos y bandos sobre policía y demás servicios o sobre percepciones y exacciones municipales;

30. Inspección sobre la Administración privativa de los anejos y corrección de las extralimitaciones en que sus Juntas puedan incurrir;

La competencia municipal en materia de empadronamiento, vigilancia y seguridad, Sanidad, enseñanza, conservación de monumentos, fomento, obras públicas y beneficencia, no obstará para los Institutos y servicios análogos del Estado o de la región; mas los que establezcan y sustenten con tales fines los Municipios, serán regidos libremente por las corporaciones y autoridades locales; salva, en las dos primeras de las enunciadas materias, la coordinación que ha de ser perenne con los servicios del orden público y la Sanidad, sostenidos por el Estado y la región o la provincia;

Se reservan exclusivamente al Ayuntamiento pleno estas facultades;

1.° Deliberar y resolver en los asuntos de los números 1.°, 2.° (primer inciso), 17,

— 29 —

22, 25 (salvo caso de urgencia), 26, 27, 28 y 29 de esta base;

2.° Establecer las normas que la Junta municipal permanente deba aplicar y respetar para su deliberación y su gestión; señaladamente para la forma de utilizar, distribuir y aprovechar los bienes comunales, con sujeción en lo forestal, a la legislación vigente;

3.° Aprobar contratos y aprobar concesiones de obras o servicios municipales, y crear o erigir establecimientos cuya duración exceda de un año o que necesiten recursos no incluidos en el vigente presupuesto;

4.° Fiscalizar y residenciar los acuerdos y actos de la Comisión municipal permanente o de las autoridades y los oficiales municipales, dejando salvos los estados de derecho con relación a tercero;

5.° Resolver los asuntos en que por expreso precepto legal se requiera deliberación en pleno;

6.° Entablar y seguir pleitos en que el Municipio o sus establecimientos estén interesados. No obstante, la Comisión municipal permanente podrá seguir los juicios en que el Municipio sea demandado, y en casos de urgencia, utilizar como demandante las acciones, hasta tanto que acuerde el Ayuntamiento en pleno;

7.° Exigir para fomento de las obras públicas municipales, reglándola la autoridad, aunque se aplique a obras contratadas, la prestación personal a los habitantes varones del término, desde los dieciocho a los cincuenta años de edad, excepto los acogidos en establecimientos de caridad, los pobres que, no siendo vagabundos, se sustenten sólo con el jornal eventual, los imposibilitados físicamente y los que ejerzan cargos incompatibles con la prestación, co-

— 32 —

BASE 11

Los Ayuntamientos, a petición expresa de dos terceras partes, por lo menos, del número legal de concejales o de la quinta parte de los electores, harán ratificar ó revocar sus propios acuerdos, por los electores del término, antes de que se pongan en ejecución, cuando los consideren de excepcional trascendencia. Será forzoso acudir á este «referéndum»:

1.° Cuando se acuerde enajenar o gravar inmuebles del patrimonio municipal que sean de común aprovechamiento ó que pertenezcan al Municipio o a cualquiera establecimiento municipal, exceptuados los terrenos sobrantes de la vía pública, concedidos al dominio particular, y los edificios inútiles para el servicio a que estaban destinados;

2.° Para enajenar o gravar derechos reales, inscripciones de Deuda pública, objetos, monumentos ó edificios artísticos ó históricos y para convenir quitas o transacciones cuya cuantía exceda o se presuma que racionalmente pueda exceder del importe de un presupuesto ordinario, valorado por promedio del último quinquenio;

3.° Para municipalizar un servicio de coste cuantioso.

Se omitirá, no obstante, el «referéndum», cuando se trate de enajenar o gravar bienes pertenecientes a un Concejo abierto y el acuerdo haya sido tomado por las dos terceras partes de los vecinos.

Cuando el voto del «referéndum» sea favorable a la enajenación, ésta si se refiere a inmuebles o monumentos edificios u objetos artísticos o históricos, no se podrá efectuar válidamente sino con autorización del Gobierno y con las formalidades que determina la ley

Dos meses después de inserto en el «Boletín Oficial» y de hecho público por los

— 25 —

de la Administración municipal, si bien los agentes que usen armas dependerán exclusivamente de la Alcaldía, incluso su nombramiento y separación;

3.° Formación, rectificación y custodia del padrón municipal, con todo cuanto atañe a adquisición, pérdida o comprobación de vecindad;

4.° Apertura, afirmado, alineación, mejora, conservación y ornato de vías públicas, parques, jardines y cualesquiera otros medios de comunicación o esparcimiento, dentro o fuera del poblado. Construcción o concesión de vías férreas, cualquiera que sea el medio de tracción, o de líneas telefónicas, no rebasando unas ni otras, por la superficie ni por el subsuelo, los límites del término municipal, salvo siempre los derechos adquiridos con anterioridad a la presente ley. Al terminar las actuales contratas o concesiones, el Municipio respectivo podrá subrogarse en el lugar del Estado para las reversiones o adjudicaciones estipuladas, mediante reintegro al Tesoro del importe de los recursos desembolsados o dejados de percibir, con que hubiere sido auxiliada cada construcción o instalación. Esta facultad queda, sin embargo, circunscrita a las vías que el Estado no considere de interés general;

5.° Abastecimientos de aguas, lavaderos, abrevaderos, balnearios y servicios análogos;

6.° Policía de abastos, mataderos, alhóndigas, mercados, laboratorios y cuantos medios de inspección conduzcan a prevenir y reprimir gubernativamente adulteraciones de substancias alimenticias, infidelidades en pesos o medidas y cualesquiera otros fraudes en la expendición o en suministro que no constituyan delito;

7.° Alcantarillado, desinfección, cementerios, enterramientos, preservación o extin...

La Feria de Julio

INSTALACION DE TRIBUNAS

La subcomisión de Batalla de flores saca a concurso la construcción en el paseo de la Alameda, para el día 5 del próximo mes de Agosto, día de la celebración de la Batalla, de los palcos, tribunes y demás elementos que se detallan a continuación, por la cantidad de 3.500 pesetas a la baja.

El concursante se compromete a construir, en la misma forma que en años anteriores, de tres tribunas que en alto se instalan frente a los pabellones de la Agricultura, Ayuntamiento y Ateneo Mercantil, las de las secciones A y B de palcos, las plataformes de detrás de éstos, en donde van colocadas tres filas de sillas, las tribunas del Jurado, Prensa, la de la Diputación y las del elemento militar y Guardia civil, que van instaladas entre las sillas de la primera sección y la tribuna frente a la Agricultura.

Los cierres de las tribunas del Jurado y de la Diputación, que serán convertidas en depósito de flores, y que tendrán una puerta con su correspondiente cerraja.

Las tribunas para los asilados de las Casas de Beneficencia y Misericordia, a continuación de la segunda sección de sillas, y para la clase de tropa.

Los cierres de los pasos que dan acceso a la pista, el de los Bailes populares, etcétera, etcétera, que constan en el plano correspondiente.

Sujetar las sillas que irán colocadas detrás de los palcos, con listones.

Serán de su cuenta el alquiler de la madera que se emplee en este servicio, como igualmente aquélla que haya de gastar en el mismo.

El plazo para la presentación de las proposiciones será desde el día 17 al 21 del actual, en la secretaría de esta Comisión, de las 10 a las 13 de los días laborables.

Las tribunas del Jurado, Prensa y Diputación estarán construidas para el día 23 del actual.

Caso de no estar terminada toda la instalación el día 4 de Agosto, a las tres de la tarde, el rematante sufrirá, como indemnización para la Comisión, la baja del 100 por 100 del valor, y si tampoco estuviera terminado el día siguiente, a las seis de la mañana, se le rebajará en 20 por 100, como indemnización.

LA BATALLA DE FLORES

Este festejo promete este año revestir extraordinario esplendor, tanto por el mucho interés que en ello pone la comisión, como por la cooperación que prestarán los particulares, pues sabemos de muchos, que se proponen presentar coches adornados para que la Batalla resulte digna de la ciudad de las flores.

El Círculo de Bellas Artes se ha encargado, por su parte, de confeccionar el estandarte del premio Barón de Cortes.

REPARTO DE CASETAS

Mañana, a las cinco de la tarde, se procederá en la Casa Consistorial al reparto de casetas a los feriantes, a cuyo acto deberán concurrir los interesados o personas que les representen.

FUEGOS ARTIFICIALES

Se pone en conocimiento de los señores pirotécnicos, a quienes se han adjudicado tracas o castillos, se pasen por la secretaría del Ayuntamiento, negociado correspondiente, para el trámite oficial de notificarles dichas adjudicaciones.

A BENEFICIO DE LA FERIA

La comisión de Hacienda de feria ha acordado celebrar una función teatral en la Plaza de Toros, el sábado 19, a las diez y media de la noche.

Se pondrá en escena la obra del inmortal maestro Usandizaga, «Las golondrinas».

Los intermedios serán amenizados por la Banda municipal.

También tomará parte la notable canzonetista Emilia Benito.

Movimiento de población

16 Julio.

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 0. Hembras, 2.

Defunciones: Antonio Picó Vela, de 59 años; camino Benimaclet, 27, de hemorragia cerebral. Josefa Milio Villalba, de 11 meses; En Gordo, 5, de gastroenteritis. María Llicer Artigot, de 60 años; Pascual y Genis, 17, de pneumonía.

Matrimonios: Emilio Vilar con María Concepción Sempere. José Galiana con María Carmen Beltrán. José Quilis, con María Estela. Jaime Gil con Amparo Forés.

Total: Matrimonios, 4. Nacimientos, 2. Defunciones, 3.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 1. Hembras, 1.

Defunciones: Vicente [illegible] Beaído, de 7 meses; Cuba, 9, de bronconeumonía. Rosa Caballer Ibáñez, de 56 años; Aladrers, 1, de hamatocefalia. Leandro Rodríguez Navarro, de 71 años; Cirilo Amorós, 25, de arterioesclerosis.

Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 2. Defunciones, 3.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3. Hembras, 2.

Defunciones: Angel Ferris Martínez, de 85 años; Almas, 17, de enteritis. Justino Díaz de Rábago y de la Vega, de 46 años; San Agustín, 207, de neoplasia laríngea. María Roca Chiner, de 66 años; Manicomio provincial, de arterioesclerosis. Socorro Amorós García, de 63 años; Casa Misericordia, de colapso cardíaco.

Matrimonios: Andrés Salelles con Trinidad Serrano. Abel Puché con Carmen Vila. Antonio Castaño con María Quinzá, Alfredo Esbert con María Cases, Alfredo Binzá con Rosalía Jiménez.

Total: Matrimonios, 5. Nacimientos, 5. Defunciones, 4.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 1. Hembras, 1.

Defunciones: Vicente Barrachina Sebastiá, de 2 años; Marchalenes, 43, de meningitis.

Matrimonios: Juan Tur con Amparo Villanueva, José Mustièles con Amparo Vilalta, Dionisio Ten con Pilar Belenguer, Salvador Rubio con Antonia Llin.

Total: Matrimonios, 4. Nacimientos, 2. Defunciones, 1.

Total general: Matrimonios, 9. Nacimientos, 11. Defunciones, 11.

Alicante

Alicante, 15.

COMISION MUNICIPAL A BARCELONA

Con el fin de asistir a la Asamblea de Ayuntamientos que en Barcelona ha de verificarse, anoche salieron para esta ciudad el alcalde don Antonio Bono y los concejales señores Carbonell y Pobil.

LA COMPAÑIA DE LARA

Con muy buen éxito ha debutado en el teatro de Verano la compañía Emilio Thuillier.

El público ha elabado en su justo mérito la excelente labor de todos los artistas.

ENSAYANDO «LOS GIRONDINOS»

La Banda municipal de música ha recibido el material de la obra obligada para el Concurso valenciano de bandas, «Los girondinos».

Estos días viene ya ensayándola, y hay entre todos los profesores un especial interés en sacar a «Los girondinos» todo el valor musical que la obra encierra. Las horas de ensayo se han aumentado, y con el fin de que la banda pueda dedicar al estudio de las obras que en Valencia ha de ejecutar, dejará de concurrir, los martes y jueves, a los conciertos de la Explanade, sustituyéndola en esos días por el regimiento de la Princesa, que dirige el maestro Peñalva.

Reunión de huelguistas

Esta mañana, en la Casa del Pueblo, se han reunido los obreros huelguistas del gremio electro-textil. Acordaron mantener la huelga hasta conseguir el triunfo de sus peticiones.

Coincidieron todos en celebrar a diario reuniones para cambiar impresiones sobre la marcha de la huelga. Esta huelga puede traer perjuicios gravísimos a Alicante, pues precisamente se trata del personal de la empresa de Babel Nervión, que suministra la energía eléctrica.

Las autoridades tienen tomadas las precauciones que el momento aconseja.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 16 de Julio de 1919.

Paris vista, cheque banquero, 74'80.
París, 8 d/v comercial, 72'10 a 72'80
Londres, cheque banquero, 23'05.
Londres, 8 d/v comercial, 22'35 a 22'55.

Deuda perpetua al 4 °/o interior

Serie F. . .	p 74'40 / p 77'70	Serie B. . .	d 78'25 / p 78'50
Serie E. . .	d 77'50 / p 77'80	Serie A. . .	d 78'25 / p 79'50
Serie D. . .	d 77'75 / p 78'00	Serie G-H..	d 78'00 / p 78'25
Serie C. . .	d 78'25 / p 78'50	En dif. ser. .	00'00

Deuda al 4 °/o amortizable

Serie E. . .	d 89'00 / p 89'25	Serie B. . .	d 89'00 / p 89'25
Serie D. . .	d 89'00 / p 89'25	Serie A. . .	d 89'00 / p 89'25
Serie C. . .	d 89'00 / p 89'25	En dif. ser. .	00'00

Deuda al 5 °/o amortizable

Serie F. . .	d 98'00 / p 98'25	Serie C. . .	d 98'20 / d 98'40
Serie E. . .	d 98'00 / p 98'25	Serie B. . .	d 98'20 / p 98'40
Serie D. . .	d 98'00 / p 98'25	Serie A. . .	d 98'20 / p 98'40

En dif. ser. o 98'60

Deuda amortizable al 5 °/o—1917

Serie F. . .	d 98'10 / p 98'30	Serie C. . .	d 98'10 / p 98'30
Serie E. . .	d 98'10 / p 98'30	Serie B. . .	d 98'10 / p 98'30
Serie D. . .	d 98'10 / p 98'30	Serie A. . .	d 98'10 / p 98'30

En dif. ser. o 98'20

Valores locales

Oblig. 5 °/o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 98'50 d.
Oblig. 5 °/o emisión 7.ª, 100'75 d.
Oblig. 5 °/o emisión 9.ª: Cabañal, 100'75 d.
Oblig. 5 °/o carpetas provis.: Mercados, 100'75 d.
Oblig. 4 °/o carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 °/o Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °/o Junta Obras Puerto, 99'50 d.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie A, 100'00 d.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie B, 100'00 d.
Títulos amortizables al 5 °/o, 99'75 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °/o, 100'00 d. y 100'25 p.
De 500 pesetas al 5 °/o, 110'00 d. y 110'30 p.

Madrid, 16.

4 por 100 interior.	77'45
4 por 100 interior fin mes. . .	77'10
4 por 100 interior fin próximo. .	00'00
5 por 100 amortizable.	98'25
4 por 100 amortizable.	89'00
Banco de España.	525'00
Tabacaleras.	316'00
4 por 100 exterior.	89'00
Francos.	74'20
Libras.	22'98
Azucareras, 00'00, 44'00, 00'00.	
Río de la Plata.	352'00
Cédulas hipotecarias.	100'00
Nuevo empréstito.	77'10

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

BALNEARIO DE BELLUS

PROVINCIA DE VALENCIA — DISTRITO DE JATIVA

TEMPORADA OFICIAL: 1.º Julio a 31 Octubre.--MEDICO DIRECTOR: D. Juan López

EN VALENCIA: Informarán y darán catalógos, Casa Amador, San Vicente, 8 al 12.

Aguas acratotermas bicarbonatadas y litínicas radioactivas, y sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.

Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno. Habitaciones con cocina independiente. Instalación hidroterápica de primer orden. Servicio de timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Teléfonos interiores. Telégrafos. Conferencias teléfonicas.

Garage. Gran Parque

Aguas de Paracuellos de Jiloca

LAXANTES, DEPURATIVAS Y ANTIHERPETICAS

Informes: José Blasco Teruel — **Pasaje Monistrol, número 1 y 3**

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la másrecomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engañes que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

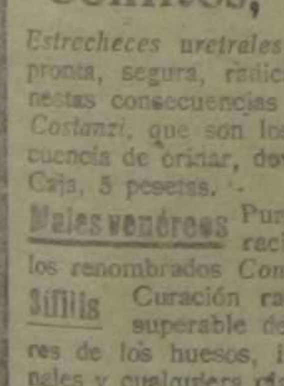

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes
- desahuciados lo corroboran -

Confites, Roob, Inyección y Elixir

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, garantizada, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por la sonda: por medio de los *Confites Costanzi*, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho o diez días, con los renombrados *Confites e inyección Costanzi*.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el *Antisifilítico Roob Costanzi*, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria.—Un frasco de *Roob*. 6 pesetas.

Impotencia Haciendo uso del *Elixir Nutro-Musculina Costanzi*, se evita y cura, lo propio que la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Artritismo, así como que todas las enfermedades constitucionales, que tantos estragos causan en la sociedad.—Frasco, 7 pesetas.

Punto de venta y depositario general para Valencia y su región: Farmacia y droguería de los señores Hijos de Blas Cuesta.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico COSTANZI.

3, Pasaje Escudillers, 3-BARCELONA

AVISO.—Prevenimos al público esté sobre aviso acerca unas burdas imitaciones que se hacen de estos envidiables medicamentos, por un titulado profesor que dice tener casa-clínica en Roma, la que sólo habrá existido en la imaginación del anunciante.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X

saldrá el lunes 21 de Julio, a las 6 en punto, para Málaga, Melilla, Ceuta, Cadiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR TURIA

saldrá el Jueves 17 de Julio, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

EL VAPOR CORREO X

saldrá el sábado 19 de Julio, a las doce en punto de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.255.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región

PESETAS 25.052.720

Total de préstamos realizados

PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

CAFETEROS

RAMON GUIRADO RUIZ

Manufactura azucarera

ALBACETE

Consúltese precios y muestras de esta casa-Agente en Valencia

JOSE ESTELLES, MINAS, 5

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas. Correjería, 34, 3.º

Linea de vapores Ibarra y Compañía

S. en C., de Sevilla

Servicio rápido

ITALICA

Saldrá de este puerto el 14 del actual, para Málaga y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorni, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente. (Caro).

Bancos

Para bodegas y tiendas de vinos se venden dos usados, con gran economía. Informarán: Pintor Domingo, 14 bajo.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Corregería, 30.

Se compran loros

habladores.

Termo de San Cristóbal, número 15, bajo.

Sólo esta casa puede garantizar la precisión en bandas, tableros de pizarra y tacos, etc. Hay tres billares semi-nuevos desde 400 pesetas, al contado y a plazos. Se mudan paños, cambios y composturas. Cervantes, 19, Valencia.

Fincas en venta

Huertos de naranjos en el término de Alcira. Tierras arrozales, próximas a Valencia, libres de arrendatario. Solares en el camino Hondo del Grao, en el de Algirós y en la senda de Carrasona, todos lindantes con los poblados marítimos, y varios almacenes en el Grao.

Laborde, corredor colegiado, calle de Cuenca, 4.

Máquina

Se desea comprar una de hacer vainica, en buen estado. También se necesitan operarias para trabajar todo el año, verdad, en el taller de confecciones, Caballeros, 35. Jornada de nueve horas.

Se necesita

un muchacho para aprendiz interno, de 14 años en adelante, que sepa leer y escribir. Razón: plaza Santa Catalina, 5, mercería. Inútil presentarse sin muy buenas referencias.

Chicos

para repartidores se necesitan en el Planchado Mecánico Gutiérrez. Don Juan de Austria, núm. 6.

A los agricultores

El MILDEW, OIDIUM y FLAK-ROOT de las viñas; la NEGRILLA, POLL-ROIG, POLL-NEGRE y SERPETA de los naranjos; el PULGON, los GUSANOS y las HORMIGAS y otras plagas que atacan a los árboles y hortalizas, se previenen o CURAN RADICALMENTE, DESAPARECIENDO A LOS POCOS DIAS DE SER TRATADOS con pulverizaciones de un líquido completamente inofensivo para los vegetales, de empleo muy fácil y cuyos buenos resultados se garantizan.

Informes gratuitos: CENTRO DE ESPECIALIDADES, plaza de Murcianos, 3 (junto a la plaza de San Nicolás), Valencia.

Se aceptarán representantes solventes para la venta de las especialidades de este Centro.

Gran Balneario de Montanejos

Aguas minero-medicinales, radio-activas, sulfatado-magnésicas, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas, hepáticas y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo. Clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica. Salidas de Valencia a estación Caudiel en ferrocarril Central de Aragón, a las 7'20 de la mañana. Coche diario a dicho tren. Para más informes y detalles, solicítense del Administrador del Balneario.

COMPRO

pagando a buenos precios, toda clase de muebles usados. También se compran toda clase de antigüedades.

Molino de la Robella, 3, bajo

Baños de vapor aromáticos

Para combatir toda clase de Reumatismos, por crónicos que sean.

Curación o alivio en nueve días. Abierto todo el año.

Camino del Grao, núm. 8, frente al Cuartel de Caballería, Valencia.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genis, 18. Valencia, teléfono 1.296.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.º

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR situada a media hora de tren tranvía de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua cochera, cuadra y vivienda para caseros: AL CONTADO O PLAZOS. Domicilio e informarse: Pérez Pujol, número 3, máquina Remington.

Oratorio

de madera tallada, mide 4 metros alto por 2 ancho, muy bonito, para verse y detalles, calle de Sagunto, 184, bajo, Valencia.

Ocasión

La Parisién, San Vicente, 105

Hay para la venta a precios regalados: dos colchones de lana, uno de plumas, un bastonero moderno, sombreros, huevos y chaquetilla para picador, cortes de traje, calzado, pantalones, paraguas, relojes, pendientes, sortijas y otros muchos artículos. Vendo un chalet que vale 16.000 pesetas por 8.000 pts.

Para veranear

o para todo el año, se alquila chalet con huerto y agua abundante cerca del mar y del apeadero del Machistre. Tiene capilla donde se celebra Misa todos los domingos y festividades. Precio económico. Razón: calle Avellanas, 17.

Sacerdote francés

da lecciones de este idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el suyo. Calle de Bonaire, 25, 2.ª puerta.

CURACION RADICAL

rápida y garantizada de herpes llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Doctor M. NAVARRO. Eras, 12, Manises.

DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones, Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia.

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS"

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

Encuadernado en un tomo 5 ptas. en todas las librerías y centros de suscripciones

CESTONA

EL KARLSBAD DE ESPAÑA

Unicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, bazo, intestinos, estreñimiento, artritismo, neurastenia, etcétera.

Se exportan en botellas de a litro.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Temporada oficial: de 15 Junio a 30 Septiembre

Aguas y Balneario de Cestona, S. A. (Gupúzcoa)

Cerca de San Sebastián

Se han introducido grandes mejoras este año y aumentado los hoteles del Balneario en 163 habitaciones, más de las ya existentes.

Antes y después de la temporada oficial, hay un hotel del Balneario abierto al público, a precios módicos.

ITINERARIO.—Estaciones de ferrocarril más próximas al Balneario.

ZUMARRAGA.—Línea del Norte, a 27 kilómetros.

ARRONA.—Ferrocarriles Vascongados, a 7 kilómetros. (Línea de Bilbao a San Sebastián).

Hay automóviles de servicio en ambas estaciones durante la temporada oficial.

Pídanse noticias y detalles a sus oficinas, directamente a CESTONA.—(Guipúzcoa).

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

Política pedagógica

El Magisterio español acaba de realizar un acto de plena conciencia, que le da afirmación de su personalidad y pone de relieve las comunes aspiraciones de toda una clase social hasta el presente postergada, desatendida, vejada y oprimida. Y al asistir al mitin celebrado en el teatro del Centro, de la corte, por amable invitación de la Asociación Nacional del Magisterio, sentí una viva complacencia por la íntima satisfacción que experimenté al ver la unidad de criterio de todo el Magisterio nacional, unidad expresada en las conclusiones cortas, precisas, pero al mismo tiempo compendiosas, puesto que se refieren a la entraña de la función pedagógica. Las conclusiones fueron:

Primera. Construcción de locales adecuados que sustituyan a los que hoy no reunen condiciones higiénicas ni pedagógicas.

Segunda. Reorganización de la enseñanza con escuelas graduadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.

Tercera. Equiparación de los maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se exigen las mismas o menos pruebas de aptitud que a los maestros.

Cuarta. Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados.

Quinta. Que el maestro tenga representación en todos los organismos que se relacionen con la escuela y el niño.

No podemos menos de calificar como mínimas las anteriores aspiraciones. Si el maestro es preciso que se dignifique, si con la dignificación del maestro hemos de ensalzar la escuela y su función, es preciso comenzar por darle aquellas apariencias externas de decoro que al estimular al maestro le rodeen de prestigio ante sus conciudadanos. Nunca como en la cuestión presente tiene aplicación el aforismo de «la inteligencia y el estómago». No creemos en la frase «el hambre aguza la inteligencia», pues el hombre falto de vigor físico, aun de lo necesario para su propio sustento y el de los suyos, ni tendrá lozanía de entendimiento ni acuciará sus facultades dedicando al estudio un tiempo que ha de menester para procurarse un suplemento de vida. Por eso, cuantos oradores tomaron parte en el mitin, coincidieron con absoluta conformidad en suscribir todas las conclusiones, que pueden reducirse a dos hechos fundamentales: mejora de la escuela, mejora del maestro y de sus medios materiales.

El problema de la escuela ha pasado ya a ser manido tópico bastardeado por la política, cuyos farautes esgrimen según sus conveniencias, y cansados estamos de ver programas y planes de ministros o ministrables que desean apoyarse en una clase social de tanto peso y consideración como el Magisterio, propugnando la necesidad de multiplicar los edificios escolares, de crear escuelas, de que éstas sean, como decía yo en el mitin, «edificios rientes y atractivos que llamen al niño, en donde encuentre un ambiente de comodidad, cariño, simpatía; que les induzca a hábitos de higiene y sociabilidad y mutuo respeto; no mazmorras repugnantes que repelen al muchacho, que la temen como cárcel de reclusión, siquiera sea por unas horas, a su nativo instinto de indómita libertad.» Pero esos mismos que enaltecieron las ventajas de una política pedagógica en favor de la escuela, tan pronto ocupan la poltrona del Poder, olvidan las promesas que con largueza hicieron y se muestran avaros de realidades. Idénticamente sucede con los maestros: aumentan su número en progresión homeopática y sus haberes en proporciones mezquinas y vergonzantes. Y lo más bochornoso en este orden de cosas es que, habiéndose rendido los Gobiernos a la necesidad que la vida real les imponía con la exorbitante carestía de subsistencias, llegando al aumento de salarios y sueldos, olvidáronse de los maestros, sin duda porque la única norma que incita al gobernante en este país, más que la justicia, es el miedo y la cobardía a afrontar los problemas que se refieren a la entraña nacional y resurgimiento de la patria, de una vez y francamente. Todos los cuerpos constituídos en grandes masas y que por solidaridad pudieron ejercer acción coactiva sobre los Gobiernos, obtuvieron ventajas económicas, algunos representativa de un 100 por 100 de sus haberes. Pero los maestros, esparcidos y diseminados por los rincones y aldehuelas de la península, si bien son muchos miles en número, corporativamente no pesan nada. Son unidades aisladas, no podían presentar falange, no podían ni siquiera llegar a la cesación de su sacerdocio, porque los «brazos caídos», en el Magisterio, hubiera sido hasta celebrado por las gentes que todavía creen que la cultura no es un pan tan necesario como el de trigo para el estómago.

El Ministerio nacional presentó en los presupuestos un proyecto deslabazado e inaceptable, a saber:

Sueldos.	Mos.	Más.	Total.	Pesetas.
5.000	25	25	50	250.000
4.500	50	50	100	450.000
4.000	75	75	150	600.000
3.500	150	151	301	1.053.500
3.000	302	301	603	1.800.000
2.500	755	754	1.509	3.777.500
2.000	1.522	1.531	3.053	6.106.000
1.500	5.222	4.166	9.388	14.032.000
1.250	»	»	13.048	16.310.000
	8.101	7.053	28.202	44.388.000

Muy pronto la comisión de Presupuestos, por la subcomisión de Instrucción pública, de la cual tuve la honra de formar parte, se percató de dos vicios fundamentales que presentaba la anterior escala. El primero y de más bulto era la enorme desigualdad en la proporción de haberes con el número de maestros, pues los dos sueldos ínfimos de 1.500 y 1.250 pesetas abarcan más de las tres cuartas partes del número total de maestros, ya que suman 22.436 de los 28.202 que señalaba en toda España. El segundo, de tanto bulto como el anterior, y de mucha mayor injusticia, era el considerar que pudiera haber maestros con haberes de 1.250 pesetas. Por eso el primer paso que la Comisión entendió [illegible] como ineludible deber, fué la elevación de la categoría de 1.250 a 1.500, para lo cual votó la suma de 3.262.000 pesetas. Para evitar el primer defecto proponía regularizar el escalafón dando la debida proporcionalidad a las escalas, y para ello presentaba un crédito de 2.538.000 pesetas. En total, un aumento sobre el proyecto de Presupuestos de 5.800.000 pesetas. Ese fué el trabajo al cual contribuí con plena satisfacción del deber cumplido y la justicia vindicada, no con plena vindicación, sino con una reparación mínima, puesto que el sueldo mínimo, como también proclamé en el mitin, no podemos nosotros pedirlo ni señalarlo; ha de ser el necesario para que el maestro pueda vivir con decoro, y si fuéramos a apuntar cifras, bien podríamos señalar la de 2.000 pesetas.

Este es el grave problema: la cuestión magna, quizá la gran palanca del resurgir de España. Pueblos que tienen escuelas, son pueblos cuyas energías no se agotan, y caminan hacia la dignificación y el progreso. Pueblos de analfabetos y gentes incultas; pueblos que regatean el dinero necesario para la edificación escolar y la difusión de la cultura, son pueblos muertos que podrán arrastrar una existencia física y material en apariencia brillante; pero que nunca llegarán a sentir el concepto de su propia vida, de su propia esencia, que, en definitiva, es el santo y excelso sentimiento de patria.

L. G. GUIJARRO.

A la clase médica

Poderoso desinfectante

Las grandes y arduas dificultades con que tropezaban los facultativos para lograr la completa desinfección de las heridas, hoy quedan resueltas con la solución de hipoclorito sódico.

Mejor que yo sabe la clase médica, que desde mucho tiempo atrás, intentó Lister desinfectar las heridas por métodos químicos, teniendo un fracaso debido, no a la insuficiencia del método, sino a la negligencia con que fué empleado.

En la pasada guerra, ante la necesidad de desinfectar completamente las heridas, Dakin y A. Carrel estudiaron cuál sería el mejor método para tratar las heridas infectadas, y observaron que era indispensable adoptar el quimioterápico.

Al efecto, Dakin preparó distintas soluciones de hipoclorito sódico, que la doctora Carrel ensayaba, obteniendo magníficos resultados en el tratamiento de desinfección y cicatrización de toda clase de heridas; pero para conseguir este triunfo necesitó Dakin perfeccionar su método de elaboración, obteniendo un líquido completamente neutro y con determinada concentración; de lo contrario, si bien destruía todos los gérmenes, también destruía los tejidos, y al fin dotó al líquido que lleva su nombre de la absoluta neutralidad y la concentración del 0'5 por 100.

También observaron la necesidad de emplear el líquido recientemente preparado, con el fin de que el cloro naciente, al que se debe la acción desinfectante, permanezca en solución.

En los millares de experiencias que efectuaron, en todas ellas obtuvieron un éxito, sobresaliendo la notable supresión de la supuración y la rápida cicatrización de las heridas asépticas.

El sucesor de la antigua farmacia del doctor Greus, don F. García Guzmán, con el fin de poder servir cumplidamente al público, ha adquirido el aparato eléctrico del doctor Arnalot, con el que se consigue en pocos minutos la preparación del líquido Dakin, absolutamente neutro, a la concentración de 0'5 por 100, que es la máxima que debe tener para su uso en cirugía, y recientemente preparado.

Portugal

LAS FIESTAS DE LA PAZ

Lisboa.—El desfile de las tropas ha resultado brillantísimo.

Un camión ocupado por soldados mutilados de la guerra se estacionó en la plaza de Camponz.

El presidente de la república saludaba constantemente a las tropas que iban desfilando.

Una muchedumbre inmensa se apiñaba en las calles de tránsito. Los balcones, ventanas y terrados de las casas situadas en dichas calles, estaban materialmente atestadas.

Marineros franceses, ocupando camiones descubiertos, recorrían las calles cantando «La Marsellesa», en medio de grandes aclamaciones.

A las diez de la mañana verificóse la parada militar, que resultó imponente. Además de las tropas de tierra, desfilaron fuerzas de Marina portuguesas y soldados norteamericanos. El presidente de la república presenció el desfile desde un balcón del teatro Nacional, rodeado de los ministros y otras distinguidas personalidades.

Por la tarde celebróse una fiesta en el Jardín Zoológico, con asistencia de unas 10.000 personas.

Fué plantado con gran ceremonia un olivo, en conmemoración de la firma de la paz.

Además de las limosnas a los pobres que se han distribuído por la mañana, el periódico «Secolo» ha hecho otra distribución por la tarde.

En el teatro de San Carlos se ha celebrado una función de gala, a la que asistió el presidente de la república, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Cada nación estaba representada por una señorita vestida con los colores de la nación respectiva.

Se interpretaron los diversos himnos de las naciones aliadas entre las aclamaciones del público.

LA HUELGA CASI RESUELTA

Lisboa.—El presidente de la república ha recibido a una comisión de ferroviarios, los cuales le han solicitado que intervenga en la solución de la huelga.

El presidente les ha contestado que procuresen la intervención de la mayoría parlamentaria.

Continúan circulando algunos trenes. En la estación de Lisboa se han inscrito más de mil empleados nuevos.

Los empleados de Correos y Telégrafos se han reunido, acordando ofrecer su mediación para solucionar la huelga de ferroviarios.

Lista de honor

Testimonios de adhesión y nombres de los señores suscriteres que han aumentado voluntariamente el precio de suscrición

Me complazco sobremanera en aumentar mi suscrición a 2'50 pesetas al mes.—*Vicente Peretó Ramírez*, Pbro.

Siento una verdadera satisfacción en poder prestar mi ayuda al valiente DIARIO DE VALENCIA. Cobren mi suscrición a 2 pesetas mensuales.—*Francisco Segovia Chiner.*

Me complazco sobremanera en anunciarle que desde hoy en adelante pagaré por mi suscrición al DIARIO 2 pesetas al mes.—*Antonio Senís.*

Cuénteme como suscritor de 2 pesetas al mes.—*José Polo.*

No puedo permanecer silencioso a una petición tan justa como la presente; le autorizo para que desde luego me manden el recibo a razón de 2 pesetas mensuales.—*José Antonio Ferrando.*

Deseando, no sólo que no desaparezca, sino que mejore el DIARIO, aumenten mi suscrición a 2'50 al mes, a contar desde 1.º del corriente.—*Senén Gran.*

Los amigos son para las ocasiones. Estoy indignado por la falta de formalidad de personas que se dicen defensoras del obrero y de la libertad (cuya capa no parece). Yo nada tengo ni valgo; pero cuenten desde luego con 2 pesetas por mi suscrición mensual.—*Carmelo Ferragut.*

Me suscribo por 5 pesetas mensuales.—*Francisco J. Bosch Navarro.*

Cuenten desde 1.º del actual con un suscritor más a razón de 2'50 pesetas mensuales.—*Francisco Pérez de los Cobos.*

Al DIARIO DE VALENCIA, valiente defensor de la fe de nuestra amada ciudad y portaestandarte del progreso de nuestros fueros y glorias levantinas:

Como Sacerdote, creo caso de conciencia el aumento de suscrición, y gustosísimo me comprometo a pagar todos los meses 3 pesetas, siguiéndome apóstol de esta idea cuantas veces se me consulte.—*A. M.*

Quiero ser uno para ayudarles en lo que ustedes convengan. Manden los recibos de suscrición a 2'50 pesetas mensuales.—*Miguel Guzmán.*

Ruego se sirva aumentar el precio de mi suscrición a 2'50 pesetas mensuales y pasar al cobro el resto de la anualidad corriente.—*José Monmeneu Gómez.*

En obsequio del DIARIO, y para atender a las altas y nobles finalidades que persigue, elevo mi suscrición a 2'50 pesetas mensuales.—*Tonica Díaz.*

Quiero figurar como suscritor de 2 pesetas al mes.—*José Andreu Vidal.*

Me es grato sobremanera poderles ofrecer 25 pesetas al año como suscritor.—*Elías Beser.*

Ruego a ustedes hagan el favor de extenderme el recibo mensual conforme anunciaron el día 1.º del actual, o sea de pesetas 2'50 al mes, y si en alguna cosa puedo serles útil, estoy por completo a su disposición.—*Ramón González.*

Entusiasta como soy del DIARIO, cuando se subió el precio pagué medio año de suscrición, y al bajarlo no quito nada a lo hecho. ¡Siempre adelante! ¡Viva nuestro querido DIARIO!—*Un obrero.*

(Se continuará).

Los regalos del Diario de Valencia

Vamos a sortear 24 entradas de sombra para las corridas de Feria

La feria de Valencia se aproxima, y sabido es que el verdadero atractivo de la feria son las corridas de toros.

Nuestros lectores suelen ser aficionados a esa fiesta que nacional se llama, y por lo mismo no dejan de asistir siquiera una tarde *als bous reals*.

Sabedores nosotros de ello, quisiéramos obsequiar a todos, y no siéndonos posible, hemos decidido adquirir veinticuatro entradas de sombra para las corridas de feria y sortearlas en la forma siguiente:

Primero. A partir del día 1.º, hasta el 20, cada número del DIARIO llevará un cupón con la numeración correspondiente.

Segundo. Nuestros lectores deberán recortar esos cupones, que dejarán de publicarse el día 20.

Tercero. Cada colección de veinte cupones con números correlativos, será canjeable en nuestra Administración, del 20 al 22, por su tiket correspondiente, con el número que ha de figurar en el sorteo.

Cuarto. El día 23, a la hora que se anunciará oportunamente, se hará en nuestra Redacción ese sorteo públicamente, y los agraciados recogerán en el acto la entrada que les corresponda.

¡Con que, a cortar cupones, hacer colecciones, y luego, mucha suerte!

CONCURSO TAURINO
DEL
Diario de Valencia

17
Julio

Regalo de 24 entradas de sombra para las corridas de Feria

LA CARIDAD CRISTIANA

Inauguración de la Iglesia y Asilo de Nuestra Señora del Carmen

Acto de la bendición del edificio.—(Foto. Vidal).

A las solemnes fiestas de la bendición de la campana del edificio y de la capilla, ha seguido la no menos solemne de ayer, con motivo de la inauguración oficial del Asilo.

Mucho antes de la llegada de las autoridades, los vecinos de la barriada y numerosas familias de los poblados marítimos llenaban por completo los corredores e iglesia del Asilo.

A las diez empezó la Misa solemne a grande orquesta, con exposición de Su Divina Majestad y asistencia del excelentísimo señor Arzobispo. Ofició el muy ilustre señor doctor don Constantino Tormo, Canónigo Penitenciario de esta Basílica, actuando de Diácono y Subdiácono, respectivamente, los señores don José María Serra y don Mariano Granell, y de Maestro de ceremonias, el doctor don José Prats, Subsacrista de esta Basílica.

Se cantó la misa de don Salvador Giner en *fa* menor, el «Tota pulchra» de Guzmán y el «Te Deum» de Ubeda.

Ocupó la Sagrada Cátedra el doctor don Félix Tomás Vivó, que cantó las glorias de la Santísima Virgen del Carmen, y en elocuentes párrafos enalteció la fundación del Asilo, puesto bajo la protección de esta excelsa Reina. Al terminar la función fué disparada larga traca.

Al acto acudieron, además del excelentísimo señor Arzobispo, los señores presidentes de la Audiencia y Diputación, el general de Intendencia don Manuel Piquer, en representación de la autoridad militar, y su ayudante, el comandante don Francisco Bonet de los Herreros; el segundo comandante de Marina, el rector de la Universidad, el Vicario general doctor don Miguel Payá, el Provisor doctor don Miguel Sirvent, Canónigo don Julio Cabanes, Párroco del Cañamelar señor Pinazo, Coadjutor del Cabañal señor Bartual, Capellán del Asilo señor Damiá, médico director doctor don Rafael Domingo (hijo), administrador de la fundadora, don Francisco Bernat, y su hermano, y Presbíteros señores Cortés y Flors.

Entre los invitados figuraban las familias de doña Eugenia Viñes y de su difunto esposo, la distinguida señorita doña Mercedes Martí y Cases y las señoritas Eugenia Dasí, Teresita Dasí, Amparo Senent, Julita y Paquita Pérez, María Virgili, Vicenta Muñoz, Vicenta Sanchis, Elisa Badenes, Beatriz Lloret, Trini Rávena, Amparito Ferrer, Antonia Bernat, Concha Caser y Luisita Roig, señoras doña Amparo Cases, Josefa Ballester, Victoria Vila, Concha y Mercedes Berenguer, Mariana Pascual, Julia Romaní, Amparo Montoro, Rosario Martínez, Rosario Such y señora de Bernat y otras muchas que no es posible citar, por estar confundidas entre la multitud.

Al finalizar la fiesta fué aclamada la fundadora por la multitud, y muchas mujeres del pueblo, llorando, besábanle la mano.

A continuación, las autoridades e invitados recorrieron todas las dependencias del Asilo, elogiando unánimemente las obras, que han sido dirigidas por el arquitecto don Francisco Almenar, maestro de obras don José Marín y el encargado don Gregorio Bellido, siendo después obsequiados en los amplios comedores del Asilo con delicado *lunch*.

A la una de la tarde terminó tan simpática fiesta, y al retirarse las autoridades y la fundadora se repitieron los vivas y muestras de entusiasmo.

Por la tarde empezó la novena a la Virgen del Carmen, con exposición de Su Divina Majestad, estando encargado del sermón el reverendo Padre Pedro González, Superior de los Padres Redentoristas en esta ciudad.

Doña Eugenia Viñes Cases
Fundadora del Asilo de Nuestra Señora del Carmen

Publicamos hoy el retrato de la caritativa señora que con espléndida mano ha fundado en Pueblo Nuevo del Mar el Asilo-Sanatorio para niñas escrofulosas, raquíticas y lisiadas, de que ayer dimos detallada noticia.

Humilde y modesta como todos los que en nombre de Dios ejercen la caridad, no aspira la señora Viñes al aplauso y fama mundanos. Favorecida con bienes de fortuna, consagrada a obras de piedad y de beneficencia desde la muerte de su esposo don Ramón Genovés, privada de herederos forzosos, ha querido tenerlos en niñas pobres, económica y fisiológicamente hablando, y en los años que le resten de vida (muchos sean) experimentará constantemente la íntima satisfacción de contemplar los grandes bienes que producirá su generoso desprendimiento.

Las fiestas del Carmen

Valencia celebró ayer la festividad de la Reina del Carmelo con la devoción y entusiasmo en ella característicos.

Todos los templos en que podía lucrarse el jubileo del Santo Escapulario estuvieron extraordinariamente concurridos desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche.

Las Comuniones ayer distribuídas en todos los templos de la ciudad fueron innumerables.

EN LOS PADRES CARMELITAS

Satisfechas pueden estar todas las personas entusiastas de la Virgen del Carmen del esplendor y grandiosidad de las fiestas que se le han dedicado en el presente año.

Desde los primeros días, la novena, cuyos sermones los ha predicado el reverendo Padre Fernando de Santa Teresa, director de la Venerable Orden Tercera del Carmen, ha estado más concurrida que otros años.

En el domingo, la fiesta de la Archicofradía resultó grandiosa. La grandísima profusión de [illegible], macetas y [illegible] daban al altar un aspecto deslumbrador. El [illegible] templo [illegible] por la tarde, [illegible] de fieles que venían [illegible] el Santo Escapulario. El sermón, del reverendo Padre Rafael de Nazaré, [illegible] a [illegible]. En [illegible] estaba la Junta de la Archicofradía en [illegible], presidida por la señora doña María Miquel, viuda de Baldoví.

El martes, víspera del Carmen, último de las Cuarenta Horas, fué la fiesta de la Venerable Orden Tercera. El doctor don Vicente Aracil, su Prior, pronunció en la Misa de Comunión fervorosa y bella plática. Por la tarde, la ingeniosa combinación de ramos y luces fué una verdadera sorpresa.

En el centro de la iglesia estaba la Junta de la Venerable Orden Tercera, presidida por la señora doña María Trénor de Gómez. El reverendo Padre director, Fray Fernando de Santa Teresa, a pesar de estar algo indispuesto, en el sermón derrochó energía, entusiasmo y corazón. Era tal la aglomeración de gente, que la Comunidad tuvo que cantar la Salve en el presbiterio, por ser imposible dar un paso en la iglesia.

Pero sobre todo, ayer el entusiasmo del pueblo llegó al extremo. Desde las primeras horas de la mañana estuvo el templo lleno de gente, y lleno permaneció casi todo el día. En la Misa de Comunión general recibieron el Pan de los Angeles tal número de fieles, que referían algunas personas no habían visto cosa igual en varios años; tuvo que continuar la Comunión dándose en la capilla, porque se hacía la Misa interminable. Un cálculo moderado da la cifra de 4.000 las comuniones que se repartieron ayer.

En la Misa solemne, el reverendo Padre Nazario Salazar, Prior de los reverendos Padres Dominicos, pronunció un panegírico rebosante de entusiasmo, simpatía [illegible] cariño hacia la Virgen y su Orden del Carmen.

Por la tarde, mucho antes de empezar la función, parecía no podía caber ya más gente. Después de la plática y la Bendición Papal, el excelentísimo señor Arzobispo efectuó la reserva, que fué imponentísima. Acto seguido se organizó la procesión general, siendo las primeras que en ella figuraban las señoras archicofrades, después las señoras Esclavas, Venerable Orden Tercera, caballeros archicofrades y Terceros, las presidentas de las tres Asociaciones, un grupo de niñas vestidas de blanco, las señoras camareras, reverenda Comunidad y la bellísima imagen de la Virgen del Carmen con su rico manto de oro. Las calles que recorrió la procesión eran de todo punto insuficientes, pues a pesar de ir las filas apretadísimas, cuando la Virgen cruzaba la calle de Flora, ya estaba allí la Cruz delantera. Al entrar la Virgen en el templo, los vivas repetidos sin cesar, de grande orquesta, el himno de la Virgen, todo formaba un conjunto tan emocionante, que quedará profundo recuerdo en quienes lo presenciaron.

Merece, pues, la más completa enhorabuena la reverenda Comunidad, especialmente también el reverendo Padre Fernando, que se multiplicó para estar en todo.

Y también merece especial mención, por lo muchísimo que han trabajado en honor de la Virgen del Carmen, la señorita Dolores Barber y la señora Paquita Andreu, por la Archicofradía; la señorita Elisa Bayarri y la señora Concha Ortega, por la Real Esclavitud, y la señorita Carmen Campillo y la señora María Trénor de Gómez, por la Venerable Orden Tercera del Carmen.

EN LA ENCARNACION

No menos solemnes han sido los cultos celebrados en esta iglesia por la Venerable Orden Tercera allí establecida, desde que, a causa de la exclaustración de los Carmelitas de la antigua observancia, se incautó el Estado de su grandioso convento, hoy convertido en Museo de Pinturas y Escuela de Bellas Artes.

La víspera de la Virgen del Carmen cantaron las Religiosas Carmelitas solemnes vísperas, maitines y laudes con correcto estilo gregoriano, acompañadas del órgano, que entonces se estrenaba, y que reune inmejorables condiciones para los actos del culto.

Después de los laudes fué cantada a toda orquesta una gran Salve, y los gozos.

Ayer, en la Misa de Comunión, recibieron el Pan Eucarístico centenares de fieles, y el señor Comisario, doctor don Manuel Piñana, pronunció sentida plática.

En la fiesta principal ofició el Prior de la Venerable Orden Tercera, doctor don Vicente R. Selfa, y predicó las glorias del Carmelo el doctor don Félix Tomás Vivó.

La procesión, verificada por la tarde, fué muy solemne y devota, figurando en ella gran número de hermanas y hermanos terceros, entre los que se contaban muchos respetables Sacerdotes, que precedían a la hermosa imagen de la Santísima Virgen, tras la cual iban la doma, presidida por el señor Prior, y los Directorios de la Tercera Orden, presididos por el señor Comisario doctor Piñana, cerrando la comitiva la banda de música del Centro Parroquial.

Hoy dará principio, a las seis y media de la tarde, solemne novenario, cuya predicación está confiada al doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices.

Bibliografía

«Cosas añejas, por el Barón de San Petrillo. Correspondiente de la Real Academia de la Historia (emblema heráldico). Valencia, imprenta y librería de Vicente Ferrandis, 1919». Un volumen en cuarto, de XI más 108 páginas. Con fotograbados.

Uno de los nobilísimos varones que en nuestro venerado solar dedican el tiempo que les deja libre su ocupación cotidiana al cultivo de la historia regional, es el distinguidísimo oficial de la Armada y culto valenciano don José Caruana Reig, barón de San Petrillo.

Conocedor como pocos de la ciencia del blasón, es peritísimo en cuestiones genealógicas y heráldicas, como lo ha demostrado en varios depuradísimos trabajos que han salido de su bien cortada pluma.

«Los malteses en Valencia», notable obra que vió la luz hace algún tiempo, le valió ser nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia, cargo que desempeña con el celo propio de un verdadero enamorado de la Maestra de la vida.

Fresca todavía la tinta de la imprenta, hemos recibido un ejemplar de la nueva obra cuyo título encabeza estas líneas. Con decir que es dignísima hermana de las anteriormente publicadas, creeríamos hacer su mejor elogio. Dedicada, como ellas, a descubrir los vestigios del pasado, tiene además el atractivo de la amenidad, cosa difícil de conseguir en este linaje de trabajos, tanto más cuando los asuntos no se prestan a engalanar la narración con artificios retóricos.

Las páginas que dedica a las «Antiguas masías valencianas», a los «Barones de Callosa», a «La celda de San Luis Bertrán», a la «Topografía antigua», etc., se leen con agrado y placidez, sintiendo termine tan pronto la bella descripción.

Al dar la enhorabuena al erudito barón de San Petrillo por su nueva obra, le deseamos largos años de vida para que aumente el caudal de nuestra bibliografía histórica, harto menguado en los positivistas tiempos que corremos.—*J. G. C.*

—

«Cuestionario teológico» para prepararse a concursos a curatos y a tomar los grados en Sagrada Teología.

A pesar de haber sido tan elogiados y recomendados los dos tomos publicados de este Cuestionario, es mucho más elogiado y recomendado el tomo III que acaba de publicarse. La revista «Esclava y Reina» publica croquis de tesis deducidas del Maestro de las Sentencias, hechos de conformidad con dicho Cuestionario.

Cada tomo en rústica, de más de 300 páginas, 4 pesetas, mas gastos de correo y certificado. Los pedidos, al autor, muy ilustre señor don Francisco Salvador, Administración de «Esclava y Reina», Guadix.

—

«Enseñanzas cívicas en tiempos de guerra», por Pablo Rohrbach.—340 páginas en cuarto. Es el libro alemán más interesante. Fué publicado en Berlín en 1915, y ahora ha sido traducido al castellano, sin pie de imprenta ni precio de venta.